



MENGIBAR

FERIA Y FIESTAS EN HONOR DE SANTA MARIA MAGDALENA 1978

Industrias del Hormigón, S. A.

I. N. H. O. R.

EMPRESA CONSTRUCTORA

DE

AMBITO NACIONAL



Dirección General: Paseo de La Habana, 33 - 1.º
Teléfono 458 - 64 - 00

M A D R I D - 16 Telegramas INHOR
Apartado de Correos 14.911

Delegación en Jaén: Plaza José Antonio, 4 - 5.º
Teléfonos 23 - 28 - 27 y 23 - 19 - 43

J A E N



SANTA MARIA MAGDALENA

Patrona de Mengíbar, en cuyo honor tienen
lugar estas Fiestas y Feria

21 al 25 de julio de 1978



S. M. Juan Carlos I, Rey de España, honra las páginas de nuestra Revista, presidiendo con su figura egregia, la conmemoración de nuestras tradicionales Fiestas de Julio.

El pueblo de Mengíbar, le rinde el homenaje de admiración y adhesión inquebrantable.

Saludo de la Comisión de Fiestas

Próxima ya la Feria y Fiestas en honor de Santa María Magdalena, nuestra Patrona, la Comisión de Fiestas que me honro en presidir, se complace y tiene el gusto de enviar un cordial saludo, lleno de amistad a todos los hijos de Mengíbar.

Este saludo cordial y efusivo, queremos llegue a todos los rincones de nuestro pueblo y siempre con el mejor deseo, de que todos, los propios y los que nos honren con su visita, encuentren el bien ganado descanso de todo un año de trabajo y lucha.

Esta comisión, dentro de las muchas dificultades y la falta de un lugar adecuado para el ferial, cada año más necesario, se afana y trabaja sin descanso, siempre animados de la mejor intención e interés en dar a nuestra Fiestas Patronales, mayor categoría y colorido, superándose para ofrecer todo un programa lleno de novedades, atracciones y festejos sin límite.

Deseamos que la sana alegría del mengibareño con su hidalguía y nobleza tenga este año la oportunidad de divertirse a lo grande y de ejercitar su ejemplar cualidad acogedora con cuantos nos visiten.

Pedimos a Santa María Magdalena interceda ante el Todopoderoso para que nos conceda unidad y bienestar y así podamos levantar nuestras copas en un brindis de cordialidad y afecto, haciendo votos por la prosperidad y porvenir de nuestro querido pueblo.

Felices Fiestas

POR LA COMISION MUNICIPAL DE FIESTAS:
EL TENIENTE DE ALCALDE-PRESIDENTE,

JOSE IGLESIAS GOMEZ



Don Enrique Gómez Palmero, Gobernador Civil de la provincia, asoma por primera vez a las páginas de nuestra Revista-Programa.

Mucho se habla de este hombre joven, dinámico y emprendedor, del que una provincia como Jaén necesita tanto.

MENGIBAR le saluda con el mayor respeto y adhesión y mucho espera de su gestión para nuevas industrias, culminación de regadíos, enseñanza, viviendas y otros servicios con los que nuestro pueblo alcance el bienestar y la prosperidad que todos anhelamos.

Editorial

Con la aparición de esta Revista-Programa, con motivo de nuestras Fiestas Patronales en honor de Santa María Magdalena, se cumplen treinta y siete años de la publicación primera.

Como entonces, queremos que sea un reflejo fiel y una alegre crónica de los acontecimientos locales de Mengíbar. Por ello los que trabajamos en su redacción, lo hacemos, pese a nuestra incompetencia, con todo el amor y entusiasta dedicación que se pone en todo lo que de verdad sentimos y por lo que sólo actuamos.

Pedimos perdón por toda falta u olvido que nuestra inexperiencia ocasione y necesitamos colaboración. **Colaboración en artículos, que hagan posible el llenar estas páginas.** Sabemos que hay muchas personas que podrían hacerlo, pero bien por desidia o por dejadez, no lo hacen. Colaboración en ideas y críticas constructivas que nos hagan no descansar, sino emularnos y hacer las cosas cada año mejor. No os quepa duda que toda colaboración será siempre bien recibida y por consiguiente bien agradecida.

Nuestro propósito ha sido siempre dejar constancia de todo acontecer local, reflejando en letra impresa la historia de lo que cada año nuestro pueblo consigue o en él ocurre. También que nuestra Revista-Programa llegue a todos los mengibareños, incluidos los AUSENTES que al no poder venir a las Fiestas de su «Malena» se consuelen, al menos, con las noticias de su patria chica, continuando así los vínculos de hermandad entre los hijos de Mengíbar.

Deseandoos unas Fiestas muy felices, os saluda atentamente,

LA REDACCION



Salutación del Alcalde

Queridos paisanos:

Como prelude a nuestras fiestas que se han de celebrar en honor de nuestra excelsa Patrona Santa María Magdalena, me dirijo una vez más a vosotros tratando de imprimir en vuestro ánimo ese gran optimismo que es tan preciso para la consecución de unas fiestas llenas de alegría esperanzadora.

Arduo es nuestro trabajo durante el año que transcurre de unas fiestas a otras, a veces bastante espinoso el camino a recorrer en este lapso de tiempo, pero se impone hacer un paréntesis en nuestras tareas para volcarse de lleno en estos jubilosos días de nuestra Malena, haciendo honor al decir popular «que en todos los trabajos se fuma».

Hemos de dar gracias a Dios, por la forma en que nuestro pueblo de Mengíbar va desenvolviéndose en estos tiempos de transición política, ya que es gozoso contrastar, que nuestro pueblo no es noticia en cuanto a desórdenes y altercados se refiere. Me alegra ver en vosotros a unos buenos españoles, que tan solo desean PAZ y TRABAJO, y ello hace que mis esfuerzos se multipliquen para la consecución de tan loables deseos.

Ya en otras páginas de esta revista, podréis comprobar cuanto se ha hecho durante este año y el esbozo de cuanto se proyecta realizar. Por vuestros propios ojos, veréis como día a día el perímetro de nuestra ciudad se va ensanchando, señal inequívoca de nuestro progreso, demostrando con ello, que Mengíbar no retrocede en pro de su engrandecimiento, que es tanto como engrandecer a nuestra querida España.

Me honra ver como mengibareño, la forma elegante con que habéis asumido las tareas democráticas en aquellos actos que nos ha tocado vivir, con el respeto mutuo a cualquier tendencia política, lo que me hace augurar que esta pequeña parcela denominada Mengíbar, y que forma parte del área de nuestra querida España, ha de figurar en lugar destacado de su historia, por su honestidad y su acendrado trabajo.

Y como final, solo me resta instaros a seguir viviendo como hasta ahora lo habéis hecho, para de esta forma conseguir el logro de nuestros deseos, que es tanto como decir que Mengíbar siga por el camino de su prosperidad, para que de esta forma podamos celebrar muchos años con paz y alegría estas fiestas Patronales, que éste año os desea sean muy felices, vuestro amigo y alcalde,

RAMON DIAZ LOPEZ

HIMNO a

Santa María Magdalena

(PATRONA DE MENGIBAR)

A tí María Magdalena
a tí te canta con fervor
el pueblo de Mengíbar
que por Patrona suya te eligió.
Todos alegres y arrepentidos
todos unidos en el amor
buscaremos en tu ejemplo
el camino más seguro
a Jesús nuestro Maestro
que nos lleve hacia Dios.

SANTA MARIA LA DE MAGDALA
Y PATRONA DE MENGIBAR

Patrona, pecadora y santa
Mengíbar te puso en su altar
para poder estar siempre con la flor
de tu amor celestial.
Así tendremos y lograremos
la fé en Cristo nuestro Redentor
que con tu intercesión
alcanzaremos el perdón
para tu pueblo querido
que supo darte su amor.

SANTA MARIA LA DE MAGDALA
Y PATRONA DE MENGIBAR

A tí María Magdalena
Patrona de nuestro solar
los hijos de Mengíbar
con este canto te venimos a implorar
que cual vigía, allá en el cielo
nos libres siempre de todo mal,
que el pecado de impureza
que tú salvastes con grande arrojo
no salpique nuestras vidas
para del cielo gozar.

SANTA MARIA LA DE MAGDALA
Y PATRONA DE MENGIBAR

Mengíbar

en

marcha

Mengíbar se encuentra destinada a ocupar un lugar importante en la geografía provincial; concurren en ello una serie de circunstancias y posibilidades que debemos aprovechar y agotar en la seguridad de que sucesivamente se irán abriendo nuevos cauces de desarrollo.

Mengíbar es lugar privilegiado para el emplazamiento industrial. Los empresarios que nos visitan le dedican una preferencia en el primer puesto por razones de todos conocidas. Sin embargo existen serias dificultades que superar, problemas cuya solución es preciso acometer, pues el engrandecimiento y desarrollo del pueblo pone de manifiesto nuevas necesidades sin contar con las ya cubiertas; las instalaciones en marcha exigen permanentes atenciones para su conservación y qué duda cabe de la importancia de lo realizado.

Se trata en definitiva de crear una infraestructura social capaz para una población en crecimiento; dicha infraestructura se diversifica en múltiples aspectos: En el orden cultural cabe destacar la construcción de 16 nuevas unidades escolares, cuyo presupuesto alcanza la suma importante de 42.000.000 de pesetas, obra que nos satisface plenamente, pues constituye la base para la formación cultural de las nuevas generaciones. El proyecto de piscina en trámite de adjudicación de las obras, el cerramiento del campo de Deportes, también finalizado.

En el orden sanitario, la edificación de nuevas galerías de nichos ampliando el Cementerio Municipal, ya prácticamente ultimado. Ampliación de redes de saneamiento que incluye el colector del lateral izquierdo de la carretera de Bailén-Motril y en proyecto el que discurre de la Fuente Redonda hasta el Matadero Municipal.

En el orden urbanístico cabe señalar la urbanización de la calle Cambronerías, el balcón y el muro de contención, el bacheo general de las calles y el proyecto de 100 viviendas sociales, que después de múltiples vicisitudes esperamos verlo realizado de forma inmediata. Toda esta labor lleva aparejada un enorme esfuerzo por la escasez de medios; sin embargo suplimos esta escasez con la gran ilusión que ponemos en el empeño, confiados, además, que Santa María Magdalena, interceda ante el Santísimo para que con su ayuda Mengíbar llegue a alcanzar las metas que se ha propuesto.

Un cordial saludo de vuestro alcalde.

RAMON DIAZ LOPEZ

“El trabajo no es un castigo”

Con frecuencia, en nuestro ambiente, se habla sobre el trabajo. Y la palabra «TRABAJO» se utiliza a cada instante: «no tengo trabajo... cuánto trabajo... voy a trabajar... no hay quien pueda con este trabajo...» Y sin embargo muchas personas, por una defectuosa deformación, piensan equivocadamente que el trabajo es un castigo por parte de Dios. ¡Ni mucho menos! El trabajo no sólo no es castigo, sino que es una orden muy directa de Dios. Dios mandó trabajar al hombre: «creced, multiplicaos, llenad la tierra y sometedla por medio de vuestro trabajo»; «tomó Dios al hombre y le puso en el jardín del Edén para que lo cultivase...» ¿Lo ven? El trabajo no es un castigo. Lo que sí es castigo, consecuencia del pecado original, es el cansancio que el trabajo ocasiona, eso sí: «comerás el pan con el sudor de tu frente».

El trabajo es lo primero que hizo Dios... Si nos acercamos a los primeros renglones de la Biblia, comprobaremos cómo el escritor sagrado, con un estilo netamente popular y sencillo, nos presenta a un Dios-Obrero de la creación del mundo... A un Dios que, como cualquier otro operario, lo primero que necesita para trabajar es luz... Y le hace exclamar: «hágase la luz»... Y prosigue el relato la descripción de la obra, el quehacer detallado de cada uno de los seis días; mañana y tarde...; tarde y mañana, creando... Mañana y tarde, trabajando Dios...

Pero Dios quiso dejar inacabada su obra... Algo así como una sinfonía incompleta... E invitó cortésmente al hombre: ¡Hala!, continuad mi obra... «llenad la tierra y sometedla»... «dominad en los peces del mar y en las aves del cielo y en todo animal»... Pedía Dios colaboración... En esto estriba la sublimidad del trabajo; en que, sin necesitar para nada de nuestras manos, nos invitó a su mesa: a su gran

taller del mundo, para ayudarle en la divina tarea de crear... Luego el trabajo no es un castigo... Yo diría que es un privilegio esta oportunidad de poder «asomar las narices» a la creación de Dios... Porque trabajar no es ya ser un desgraciado, sino nada menos que colaborar con Dios.

Y Dios, el de la sabiduría infinita, creó el trabajo y lo puso en manos de los hombres, para que nos sirviera de unión y de amistad de unos con los otros. Pero sin embargo los hombres somos tan zoquetes, o tan egoístas, que hemos estropeado estos planes de Dios. Yo me imagino a Dios enfadado, gritándonos por un agujero del cielo: «¡So torpes! ¡Pero qué habéis hecho! ¿Qué habéis hecho de mi trabajo? Yo os lo regalé para que os amaséis y fueseis todos hermanos. Para que vivieseis felices gozando todos de la misma tierra, que hice para todos... Y ahora resulta que os la habéis repartido... ¡Y qué reparto...! Yo os dije que el que trabaja es merecedor de su recompensa... Y vosotros habéis inventado el salario, añadiéndole —además— el adjetivo insultante de «mínimo»... Y habéis repartido la tierra y habéis repartido el dinero y los alimentos, y el trabajo, y las viviendas, y el descanso, y la cultura... ¡Pero si os habéis repartido todo, según las conveniencias de unos pocos...! ¡Formidable reparto!, ¿verdad? El trabajo, que yo lo creé para que fuese fuente de unión y de amor entre vosotros, lo habéis convertido vilmente en motivo de odios y causa de discriminación entre los hombres, robando los unos el fruto del trabajo de los otros, engordando sus arcas y sus vientres los primeros con el sudor y la fatiga de los segundos...»

Amigo lector: Purifiquemos nuestro corazón y trabajemos por amor, para que todos, libres y ufanos, podamos ofrecer a nuestro Padre Dios, al fin de los tiempos, el Paraíso que, en colaboración con El, habremos construido con nuestras manos.

Miguel Medina Molina

Sacerdote

Pregonero Oficial de las Fiestas de 1978



Don FRANCISCO JAVIER MEDINA MEDINA, nació en Mengíbar. El destino le lleva a Villanueva de Córdoba (Córdoba), donde su tesón, laboriosidad, constancia y muchas dotes personales le hicieron pronto triunfar en varios negocios emprendidos.

Su simpatía y apertura a todos —características muy suyas— lograron lo difícil: no ser un extraño en una tierra que no era la suya, e identificarse con unas gentes, que a cambio depositan en él su confianza y afecto. Fue nombrado Primer Teniente de Alcalde y Delegado Sindical Comarcal, cargos que desempeña con gran honradez y prestigio. Generosamente ha respondido al llamamiento que la Comisión de Festejos le hiciera para ser Pregonero Oficial de nuestras Fiestas. Su respuesta no se hizo esperar y venciendo las dificultades de unas fechas veraniegas y de descanso, ha dicho sí a una tierra que le vió nacer y a la que tanto debe y ama.

MARIA MAGDALENA

PATRONA DE MENGIBAR

La figura evangélica de María Magdalena es realmente sugestiva y tiene una gran trascendencia en la historia del mundo. No quiero ser peyorativo, pero estimo que una santa del valor humano de esta mujer, a la que Jesús ayuda a levantarse de su postración y que alcanza las cotas más altas de la santidad, bien merece la admiración, el respeto y la veneración de las gentes.

Y esta santa encuentra en España una singular realidad de patrocinio. Y surgen templos maravillosos e imágenes y hasta costumbres y tradiciones que exaltan la santidad, el arrojo y la fidelidad de esta mujer e incluso a muchas de sus condiciones le asignan valores comparativos o simbólicos. Hace pocos días he leído un interesantísimo trabajo relacionado con el famoso lagarto de Jaén, que precisamente la leyenda lo sitúa en el manantial de la Magdalena y dice el autor que se le puso a la gran fuente este nombre, en recuerdo de las abundantísimas lágrimas que derramó la mujer pecadora.

Esta línea de evocaciones, tiene un sabor popular muy bien conservado y que debiera de mantenerse en sus valores prístinos, porque es la savia nutricia de los hechos religiosos la que da sentido a la convivencia en todos los variados estamentos de las realidades sociológicas de los pueblos. No debemos olvidar ni menospreciar las esencias religiosas y las sanas costumbres de antaño creyéndolas antiguallas inservibles. Estas son realidades perennes que sobrenadan a la mudable condición del hombre y que constituyen un como centro de motivaciones de gran valor formativo y orientativo, algo así como el signo de singladura de las constelaciones que abren el camino y dan seguridad en la ruta.

Los fenómenos costumbristas y festeros deben de ser considerados en su autenticidad y en su raigambre populares. El año pasado estudiaba yo la sociología de la Semana Santa de Jaén y este hecho está ahí, plantado en la calle, con su vigencia de siglos y su

enraizamiento profundo en el alma popular. Esto es algo que conviene considerarlo.

Por eso las fiestas patronales no son sólo una manifestación jubilosa y feliz de reminiscencias quizás paganas. Encierran un trasfondo que yo quisiera, al menos, en la brevedad de un artículo, materializarlo en lo que ha perdurado con su vibración, con su sentimiento y con su hondura: el arte. Sí. El arte es quizás uno de los elementos valorativos de la tradición gloriosa de nuestro país. El arte es como un puente de siglos que une lo viejo con lo nuevo, pero con un vitalismo esencial que es el que origina los trasvases de tiempo con la perdurabilidad de lo que no pueda morir porque tiene signo de eternidad.

Un día contemplaba un cuadro maravilloso situado sobre el interior de la portada de la sacristía de la Catedral de Jaén. Representa a la Magdalena moribunda y creo que la gracia de composición de las figuras, la serenidad augusta de la mujer santa, en un escenario que parece atisbar por la ventana la serenidad de alguna de las villas romanas o florentinas del Renacimiento, es algo que llena el alma de serenidad y de gusto por lo bello, lo equilibrado, lo sublime en su sencillez y armonía. Y así me sucedió cuando ví otra imagen de la Magdalena, la que permanece arrodillada junto a la Cruz de Jesús en el famoso «Retablo del Corpus» de la parroquia titular de Jaén, o la de Mateo de Medina del mismo templo, o esta de Mengíbar que conserva partes bellísimas de la que fue, en el marco renacentista de uno de los más hermosos templos de la diócesis de Jaén.

Magdalena y Mengíbar son una realidad hermosa en este tiempo en el que vienen las fiestas patronales. Merece la pena ahondar en esto y lo haremos si Dios nos da fuerzas para ello.

José CHAMORRO
(Cronista Oficial de la Provincia)

* Reina de las Fiestas y Damas de Honor 1978 *



Josefita López Lorente



Elvira Cintas Santos



Isabel María García Vilchez



Pilar Ruiz Fernández



Loli Peña Galán



Fulgencia Gámez Pancorbo



Agustina Zamora de la Torre

MENGIBAR MEDIEVAL

Por *RAFAEL ORTEGA Y SAGRISTA*
de la Real Academia de la Historia

El paisaje abrasado de Mengibar en plena canícula, de barbechos y escaso verdor, nos recordaba antaño la visión de otros pueblos, de dureza manchega: páramos y espacios pardos infinitos, con un chopo, una torre y una bandada de grajos. Quizá porque así se nos representaba Mengibar en lo alto de su alcor, cuando pasábamos de largo, sin detenernos jamás.

Pero no era esa la Mengibar que fue, que es.

El paisaje de Mengibar medieval era muy distinto: paisajes de dehesa, de sierra. Luego vendrían las roturaciones, los sembrados, la falta de arboleda. Más tarde, los olivares, en líneas uniformes, pondrían su pincelada de gris, de verde, de plata...

¿Cómo era Mengibar en la Edad Media?

Mengibar era un castillo que guardaba el paso del Guadalquivir sin puente, entonces, que lo sortease. Poso de barcas, poso de vado.

El castillo de Mengibar, con su hermosa y alta torre, que le presta fisonomía y personalidad, era una dependencia de los Reales Alcázares de Jaén.

La crónica del condestable don Miguel Lucas de Iranzo nos da algunas noticias concretas sobre Mengibar en el siglo XV. Quizá sean las más antiguas, salvo simples referencias anteriores, de escaso contenido.

Las avanzadas de los Alcázares de Jaén, que componían su línea defensiva, eran los castillos o alcaydías del Burrueco, la Fuente del Rey —luego Fuerte del Rey— Torre del Campo, Cazalilla, Mengibar, Pegalajar y Otiñar.

* * *

Estaba Enrique IV en Jaén, atendido por su fiel amigo el condestable Iranzo, cuando se declararon en la ciudad algunos casos de peste. Y para evitar el riesgo, partió con la reina, con don Miguel Lucas de Iranzo y demás caballeros de la corte, y fuese a Mengibar. «E allí estuvo cuatro o cinco días,

corriendo monte e habiendo mucho placer». Era el mes de julio de 1458.

Parece que el buen recuerdo de aquellas jornadas no se le olvidó. Y cuando Enrique IV volvió a Jaén, seis años después, en 1464, también hizo posada en Mengibar, a donde el señor condestable envió cuatro toros para que se corriesen delante del rey «y hubiese placer».

Parte de «el Alcaydía de Mengibar» estaba de dehesa, en la que no faltaba la caza abundante y el ganado. Por lo que era muy visitada de caballeros que se complacían en distracciones propias de su linaje. También había cortijos como el famoso de Grañón y varios molinos de trigo en las márgenes del Guadalquivir.

A veces la torre de Mengibar pasaba de un bando a otro en las luchas de banderías que caracterizaban a la alta edad media. Así, en el año 1465, cuando el maestre de Calatrava don Pedro Girón cercó a Jaén, ocupó sus defensas y puso fronteras en ellas, siendo el castillo de Mengibar uno de los que estuvieron por él. Castillo que luego dió en prenda al señor condestable, cuando entrambos ajustaron treguas, cansados de batallar.

Después, por los años de 1469, Mengibar obedeció a don Fadrique Manrique, partidario del citado maestre de Calatrava, enemigo acérrimo del señor don Miguel Lucas de Iranzo. Pero vuelto al condestable, la gente de Mengibar le fue fiel y le ayudó en la toma del castillo de Espelúy. Era por entonces alcayde de Mengibar Pedro de Escavías, muy amigo y leal del condestable.

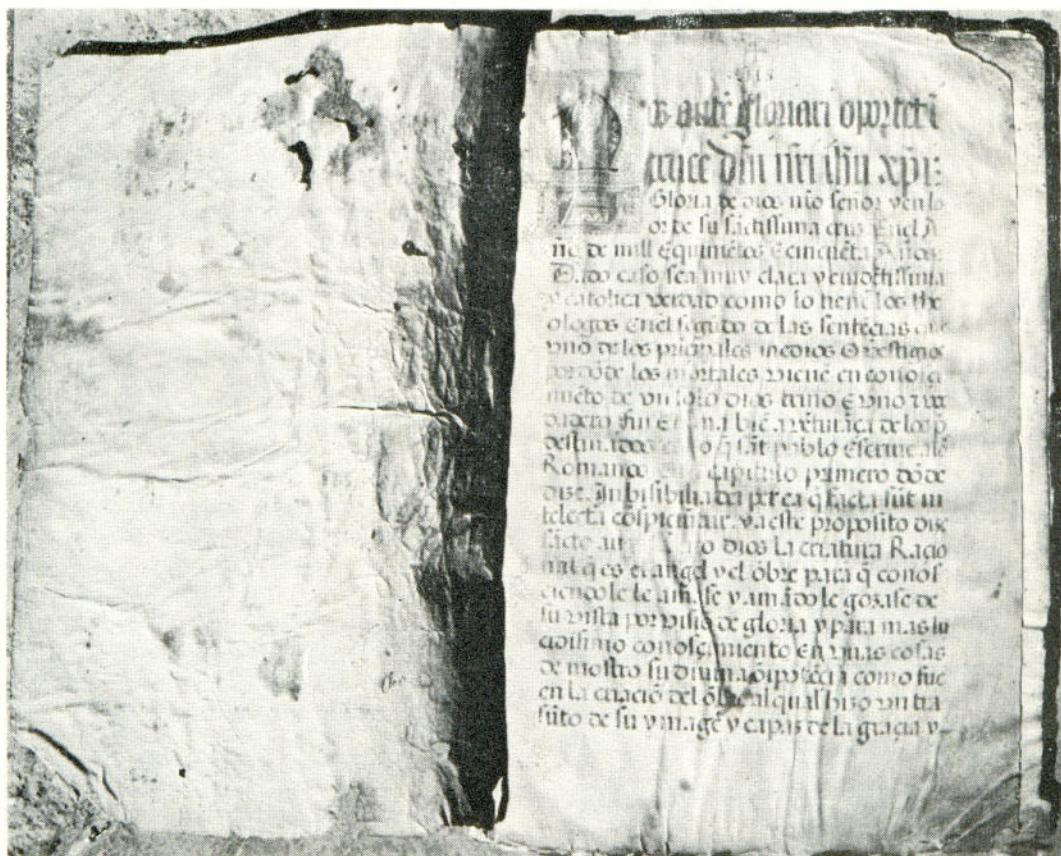
* * *

Poco más nos refieren de Mengibar los «Hechos del condestable don Miguel Lucas de Iranzo».

De aquella Mengibar medieval queda el castillo. Y como parte principal de la fortaleza, la enorme torre, enhiesta y desafiante. Esa torre que preside el blanco caserío, y que sin ella, Mengibar habría perdido su perfil guerrero, su sello que la define y la representa, motivo de blasón.

Estatutos, Capítulos y Ordenanzas de la Cofradía de la Santa Vera Cruz.

Fundada en Mengíbar en el año 1550.



Reproducción de la primera página del Pergamino en el que se contienen los Estatutos de la Cofradía de la Santa Vera Cruz, de Mengíbar.

Aunque la historia de Mengíbar está algo velada y confusa en sus comienzos, sí es cierto que a partir del siglo XVI disponemos de varios documentos y escritos de gran valor, en los que podemos estudiar y conocer los hombres y las costumbres de otras épocas de nuestro pueblo. Me atrevería a decir que tales documentos son propiedad de Mengíbar y de sus hijos, aunque forzosamente haya organismos e instituciones que tengan la obligación de custodiarlos, conservarlos y en todo momento ser responsables de ellos. Pero creo que también todos los mengibareños deben conocerlos para de esa manera poder saber quienes y cómo eran nuestros antepasados que han forjado un pueblo del que todos nos sentimos tan orgullosos.

No hace muchos años, D. Juan Bonilla Quesada hizo un estudio muy completo de la Carta de Privilegio y Confirmación dada a Mengíbar por el Rey Felipe II en el año de 1574, en la que hace a Mengíbar Villa y la separa de Jaén. Yo quisiera este año hacerlo con otro documento, que también es una ver-

dadera joya, digna de un pueblo y de unos hombres que a pesar de los muchos años transcurridos han sabido conservarlos. Se trata de los **ESTATUTOS DE LA COFRADÍA DE LA SANTA VERA CRUZ**, que fué fundada en Mengíbar en el año de 1550, o sea cuando Mengíbar era aún una aldea de Jaén y todavía no era villa. En España reinaba el Emperador Carlos I y está escrito en el castellano de aquella época y como es natural a mano y en pergamino.

Para su estudio podemos dividirlo en los siguientes apartados:

a) Razones teológicas que fundamentan la fundación de la Cofradía.

Nos habla de como Dios crea al hombre, al cual hace un trasunto de su imagen y capaz de la Gracia y la Gloria. Sigue con la narración de la Pasión de Jesús en la Cruz y de cómo murió en ella para dar vida a la muerte de nuestras ánimas y para que de

aquí saliesen todos nuestros merecimientos. Intercala muchas citas bíblicas de San Pablo, San Pedro, San Agustín, y después de hacer una alabanza a la Cruz, termina así:

"Y por tanto, porque esta Sacratissima Passión se renueue en los coraçones de los fieles, determinamos los clérigos de la Yglesia del Señor Sant Pedro del lugar de Mengibar, jurisdicción de la ciudad de Jaén con otros muchos vezinos e moradores del dicho lugar, con mucha veneración e deuoción que tenían a la Passión de Nuestro Señor Yesu Christo, quiriendo que ouiese memoria della en la Yglesia del dicho lugar, el Jueves Santo en la noche de cada un año, ordenan e bazen los Capítulos e ordenanças de la Cofradía nueuamente hecha e instituida por los dichos vezinos a ynuocación e veneración e singular deuoción de la Sancta Vera Cruz".

b) Autoridades eclesiásticas que aprobaron los Estatutos. Dicen así textualmente:

"Vistos los dichos capítulos e ordenanças e aprouadas e confirmadas por el Muy Reuerendo Señor Don GABRIEL DE GUEVARA, Canónigo de la Sancta Yglesia de Jabén y por el Muy Yllustríssimo e Reverendíssimo Señor Don PEDRO PACHECO, Cardenal de la Sancta Yglesia de Roma, Obispo de Jabén, del Consejo de sus Magestades."

Don Pedro de Pacheco fué Obispo de Jaén desde 1545 a 1554. Fué un gran impulsor de las obras de la Catedral de Jaén y célebre por sus intervenciones en el Concilio de Trento, en el que defendió la doctrina de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.

c) Fundadores y primeros cofrades.

Aparecen los nombres siguientes: *El Muy Magnífico Señor Don Pedro Ponce de León.*

Los Magníficos Señores sus hijos:

Don Rodrigo Ponce de León

Don Pedro Ponce de León

Doña María Ponce de León.

Hemos de destacar que de los anteriores personajes, el llamado Don Rodrigo Ponce de León fué el que años más tarde intentó la compra de las tierras de Mengibar al Rey Felipe II, cosa que no ocurrió al protestar los vecinos de nuestro pueblo y poder juntar la suma de **Veinte y dos mil quinientos ducados** que el Rey pedía por ellas para poder sufragar los gastos de tanta guerra.

A continuación viene la relación de los primeros cofrades, entre los que citamos a:

El Bachiller Miguel de Rojas, Cura de la Yglesia del Señor Sant Pedro.

Francisco Brauo, Beneficiado de la dicha Yglesia.

Eluira Ximenes de Cuenca, biuda.

Juan López del Pozo, Gouernador.

Inés de Martos, su muger.

Melchora del Pozo, su hija.

Andrés Delgado.

Pedro Sánchez del Pozo.

María de Valenzuela, su muger.

Bartolomé del Pozo, escriuano público y del Consejo.

Francisco de la Choza, Alcalde.

Ana Hernández, su muger.

Bartolomé de la Choza, su hijo.

Andrés de la Choza, su hijo.

María de la Choza, su hija.

Leonor de la Choza, su hija.

Thomás Ruuio, Contador.

Teresa García, su mujer.

Francisco Barba, Mayordomo...

Y así hasta 64 Cofrades, apareciendo con sus nombres y apellidos. Apellidos que aún en nuestros días siguen de actualidad, como Cuenca, López, Delgado, Contreras, Valenzuela, Hernández, García, Ruiz, Torres, Sánchez, Moya, etc.; pero también aparecen otros como De la Choza, del Pozo, Narvaez, del Salto, Raya, de la Hoya, que se han perdido en nuestro pueblo, quizás debido a emigraciones, tan frecuentes en tiempos pasados.

d) Acta de constitución de la Cofradía.

Reproduzco textualmente: *"E por ende, nos el Gouernador e Alcalde y Contador e Mayordomos e otros muchos Ermanos e Cofrades desta Sancta Cofradía y Ermandad e Congregación del dicho lugar Mengibar que así estamos escritos e asentados por nuestros nombres antes de los Capítulos e Ordenanças que la dicha Cofradía tiene con católica e pura fé de un coraçón e voluntad, quiriendo onrrar e venerar el nombre de la Sancta Vera Cruz, ordenamos e constituimos esta Sancta Cofradía y Ermandad, la cual se celebra y baze el Jueves Sancto como dicho es de cada un año con mucha cantidad de disciplinantes e otros, rezando con sus candelas encendidas lo más deuotamente que pueden yr en la procesión."*

e) Ordenanzas y Capítulos de la Cofradía.

Son doce los Capítulos de que se componen las Ordenanzas de la Cofradía. Creo que más que comentarios, interesa su contenido lleno de fuerza cautivadora para cualquier persona que por primera vez se adentre en su lectura.

CAPITULO I.-LO QUE PAGA CADA COFRADE POR SU ENTRADA.

Primeramente hordenaron los Cofrades desta Sancta Cofradía de la Vera Cruz que todos los Hermanos della sean obligados a complir los Estatutos según que en ellos se contiene, sin hazer para ello juramento saluo porque Dios sea seruido y la deuoción en su Santísima Cruz se aumente. Y para recebir qualquier Cofrade terna poder el Gouernador desta Sancta Cofradía syn tomar parecer de otro y sin hazer ayuntamiento de los Cofrades, más por sí sola al presente tres Reales. Luego como se escriua, a de pagar. E si por el Gouernador e Oficiales desta Sancta Cofradía y Ermandad les pareciere en algún tiempo de subir la entrada de los precios, que lo puedan hazer estando ayuntados en su Cabildo.

CAPITULO II.-DE LAS FIESTAS.

Ordenamos en loor de la Sancta Cruz de Iesu Christo que los Cofrades sean obligados cada un año

a celebrar la Fiesta de la Inuención de la Cruz que es a tres días de mayo. Y estén en las bisperas y Misa cantada en la Yglesia del Señor San Pedro que es la vocación deste lugar, dando cera de la Cofradía para el altar quatro candelas y para los cirios otras dos Y en la Misa que tengan las habas encendidas como es de costumbre. E otro día por la mañana o el mesmo día de la Fiesta dirán una Misa de difuntos Rezada y entre tanto dirán un aniuersario y acabada claustrarán con sus Reposnos teniendo candelas encendidas. Y el Cofrade que faltare a bisperas y a Misa, por cada vez que faltare le lleuen de pena cinco maravedis. Y pagen a los clérigos sus derechos. Y porque la memoria de la Sancta Cruz no se oluide de los tiempos que la Yglesia celebre sus fiestas, terna cuydado el Gouernador y Mayordomos de celebrar las otras dos Fiestas llanas del Triunfo que es a diez y seys de Julio y la Exaltación que es a catorze de setiembre con sus aniuersarios y un Responso general a bisperas y otro a la Misa. Vernan a estas dos los que quisieren.

CAPITULO III.—DE LA DISCIPLINA.

Yten, que sean obligados el Jueues de la Zena, en la noche entre las ocho y las nueue, a se disciplinar. Y será desta manera: Que los disciplinantes se junten todos en la Yglesia del Señor San Pedro en una Capilla o lugar, qual más conuiniere. Y quando pareciere al Gouernador que es ora de salir, tocará una campanilla y luego se pornan de rodillas y rezarán tres vezes el Credo, encomendándose a la Cruz del Señor. Y luego comenzarán a disciplinarse, que basta entonces no se tocarán. Y luego el Gouernador y Moyordomos con otras personas ancianas que en ello quieran entender. Ordenarán la procesión en dos coros, poniendo delante el Santo Crucifijo y la cera entrellos, la cual podrán lleuar Cofrades. Y así concertados, con todo silencio visitarán las Hermitas San Christoual, San Seuastían, San Saluador, cantando los Clérigos el Salmo «Miserere Mei» y al fin la oración del día. Y quando llegaren a la Cruz se pornan de rodillas para la adorar. Y si conuiniere no pasar de la Cruz, con parecer del Gouernador se boluerán a las hermitas que restan. Y mudar las calles o dexar algunas hermitas será al parecer del Gouernador. Y los hermanos que se an de disciplinar, para que vayan agradables a Dios estarán confesados y comulgados para la disciplina, saluo si alegaren justo ympedimento, con tal que la Pascua de Resurrección ayan cumplido con el precepto de la Yglesia. Y lo contrario haziendo, pague en pena media libra de cera. Yten, que los hermanos que se an de disciplinar tengan una túnica de buena manera de abito de frayle y una cinta o cordón del mesmo color y una disciplina. Y miren que sean todas de una manera y las personas que no se disciplinaren rezarán la tercia parte del Rosario. En el Jueues y en el Viernes Santo y quando fueren en la procesión, guárdense de no hablar con muger, aunque sea propia ni con otra persona alguna por causar escándalo y no dar mal exemplo. Quien lo contrario biziere pague en pena media libra de cera. Y el Mayordomo que terna cargo de cobrar las penas y que las pague él si las soltare. Yten ordenamos que el Jueues Santo en acabando de encerrar el Santísimo Sacramento, cada un año se ponga

delante del Monumento dos habas encendidas hasta el Viernes Santo por la mañana, en honrra del Santísimo Sacramento que es memorial de la Pasión del Señor.

CAPITULO IV.—COMO GUARDARA LA REGLA EL SACERDOTE.

Si algún Clérigo de Misa quisiere entrar en esta Santa Cofradía, que sea obligado a guardar los Capítulos della, saluo que por razón del seruicio no sean obligados a la disciplina en tiempo alguno. Y por reservalle de la disciplina dirá una Misa de la Cruz por los hermanos biuos y difuntos quando él quisiere con tal que lo diga y pida cera a la cofradía y que acompañe la Procesión cantando el Jueues en la noche, so pena de escomunió a media libra de cera.

CAPITULO V.—DE LA ELECCION DE LOS OFICIALES.

Ordenamos que el Gouernador y Mayordomos desta Santa Cofradía, que serán por espacio de tres años, los cuales cumplidos el día de la Fiesta Principal que es la Inuención de la Cruz, se juntarán a Cabildo a la hora que pareciere al Gouernador. Y ley los todos los capítulos desta Regla y al fin tornando a repetir éste, harán la elección de los Oficiales cada uno de los que son. Señalando otro dará el Gouernador este libro en la mano al que quisiere, diziendo. Es mi voto, fulano nuestro hermano sea Gouernador. Y así los mayordomos, otros seis sin más dar votos por euitar diferencias. Y luego hecha la elección dará cuenta al sucesor y entregarle a los bienes de la Cofradía y sea dado dentro de ocho días primeros después que fueron los Oficiales señalados.

CAPITULO VI.—DEL HACER CABILDO.

Quando se uuiere de hazer Cabildo estarán todos los Oficiales en lugar apartado y llamarán todos los Cofrades a él para que aquello que se determinare, sea syn peryuicio alguno de la Cofradía. Y no lleuen armas y si alguno las porfiare a lleuar, pague media libra de cera y si fuere muy pertinaxe lo despidan. Y el que hablare en Cabildo quando el Gouernador tocare la campanilla, pague cinco maravedis de pena. Y si dixere alguna blasfemia le lleuen de pena una libra de cera y si en esto fuere demasiado lo despidan y no le tornen a rescibir sin acuerdo de todos y pague la entrada a como estuuiere. Si afrentare algún Cofrade a otro, pague el culpado media libra de cera en pena y pónganlos en paz, la cual no queriendo lo despidan, amonestándolo tres veces primero y sea admitido como a r ba diximos. Y este medio se terna quando supieren que ay enemistades graues entre los hermanos. Que los pongan en paz y el que no la quisiere que lo despidan y queriendo entrar, sea con Cabildo y pague como ballare la entrada.

CAPITULO VII.—DE LOS ENTERRAMIENTOS.

Quando algún hermano o hermana muriere, lleuarle an los hermanos a la Yglesia y ellos le echarán

en la sepultura y cubrirán; y a esto los Oficiales sean los primeros con las bachas que ouiere e rezará cada uno cinco veces el Pater Noster con el Ave Maria a la Cruz del Señor por el tal difunto que asy muriere. E si alguno en artículo de muerte se encomendare a esta Santa Cofradía e quisiera gozar della, enterrarle an como está dicho, dando doce reales de limosna si tuuiere bienes. E si fuere persona pobre pagará aquello que bien visto le fuere por el Gouernador e Oficiales. E tengan cargo de pedir con la taça entre la buena gente. E lo que así se llegare se dará en limosna a los clérigos para que hagan bien por el ánima del tal difunto, se yendo pobre.

CAPITULO VIII.—QUE NO SE HEREDE ESTA COFRADIA.

Yten que no se pueda heredar esta Cofradía ni se entierre ninguna persona con la cera ny ornamentos della, sy no fuere Cofrade por sí. E si acaesciere que muriere alguna persona pobre en el ospital o en el campo, que la Cofradía ayude a onrrar y sepultar al tal difunto con alguna parte de cera, solamente como dicho es la cera que el Gouernador desta Cofradía le pareciere.

CAPITULO IX.—QUE NO SE ESCRIUA EN LIBROS DE QUENTAS NI ASIEN TO DE COFRADES.

Que no se asiente ni escriua en los libros de quentas ni por Cofrades letra ninguna, sy no fuere la del escriuano que touiere esta Cofradía, saluo en papeles o manuales que se puedan trasladar.

CAPITULO X.—DE LAS PROCESIONES.

Si en algún tiempo, lo que Dios no quiera, ouiere hambre, o landre o otra aduersidad que se suelen hazer procesiones, que salga la Cofradía y disciplinantes, los que de su voluntad quisieren, quando la Yglesia ordenare de hazer procesiones. Siendo el camino breue y quando en la ciuudad de Jaén se bizieren procesiones.

CAPITULO XI.—DE LOS ENFERMOS.

Quando algún hermano estuuere enfermo, será visitado de algunos otros hermanos y quando sera menester, velarlo an los que señalaren el Gouernador. Y estarán con él consolándole y quando estouiere propinco a la muerte, auisarle y traerle an a la memoria la muerte y Pasión de Nuestro Señor Iesu Christo. Y rezarán por él lo que fuere su voluntad.

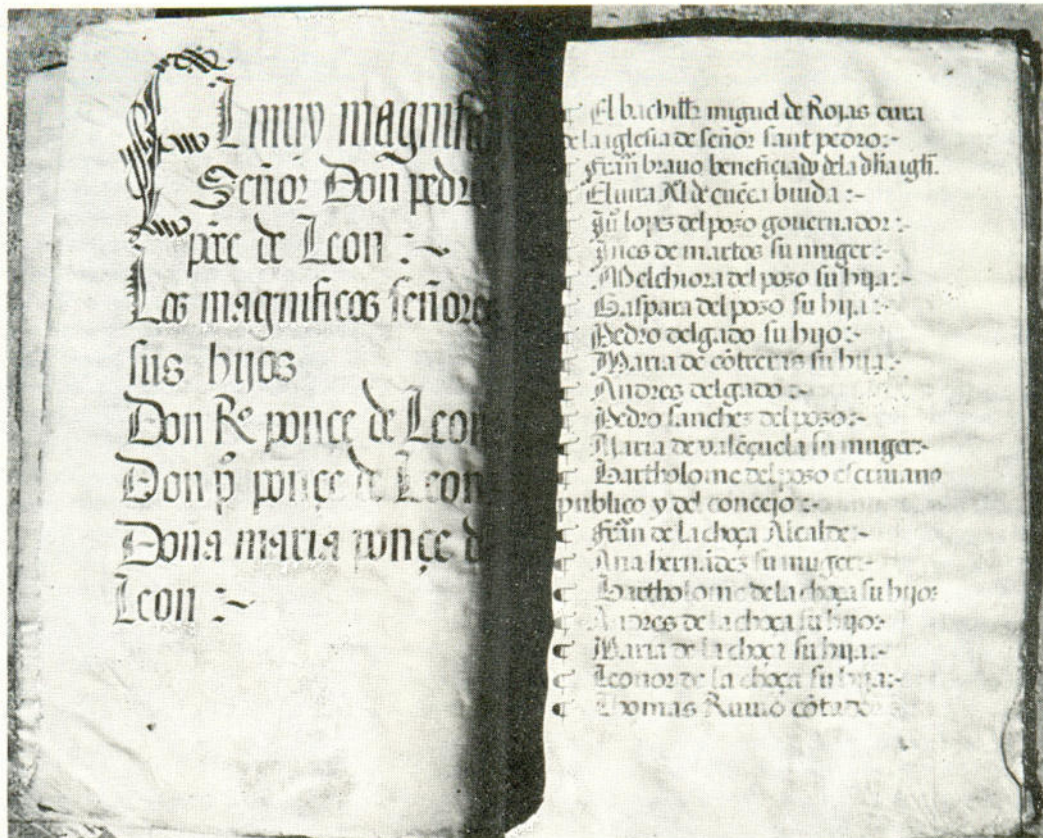
CAPITULO XII.—DE LOS OFICIOS RESPONSEADOS.

Si los Oficios de los difuntos fueren responseados, que haga de mejora el tal difunto una libra de cera.

Sobran los comentarios a estas bellas páginas que facilmente nos han hecho comprender el espíritu de unos hombres que llenos de Fe acataron unas normas bastante rígidas y severas, fruto de una época y de una religiosidad así entendida, aunque nos resulten extrañas para nuestros días.

No quisiera terminar estas líneas sin agradecer a la Cofradía de la Vera Cruz de Mengíbar, las facilidades dadas para la publicación de estos Estatutos.

Sebastián Barahona Vallecillo.



Páginas interiores del Pergamino, donde aparecen los fundadores y algunos Cofrades.

LAS APARICIONES

(Crónica de un pueblo de primeros del siglo)

Por JOSE PLATA

En los años primeros de nuestro siglo, la vida de Mengíbar, como la de los demás pueblos, discurría con una envidiable tranquilidad. Se vivía con horario de Sol; se trabajaba mientras el Sol lucía, y cuando la noche llegaba, al no haber en las calles alumbrado público, el pueblo quedaba sumido en las más absolutas tinieblas, propicias para despertar en las mentes de aquellas gentes sencillas y crédulas, fantásticas imágenes siempre relacionadas con los seres de ultratumba. Incluso aquellas otras en que la Luna lucía, no dejaban de ser igualmente estimulantes de inquietantes fantasías, porque aquellas largas noches invernales, aunque tranquilas y silenciosas no dejaban de ser impresionantes en sus callejas y plazuelas en las que aquel sepulcral silencio solo era cortado de vez en cuando por una lastimera voz que cantaba «las doce y media y sereno»; por el raudo vuelo de los murciélagos o por el rondar de la lechuza que con su graznido de mal agüero señalaba a «la Parca» las desdichadas casas que en plazo breve debía visitar.

Quizá por esta misma sencillez, eran aquellos unos tiempos muy dados a las leyendas y relatos de miedo y de terror, de difuntos que abandonando sus tumbas volvían a la Tierra a visitar a cualquier pariente; de fantasmas y espíritus; de trujas y de duendes; en fin, del misterioso «más allá» que unas veces elevaba los ánimos a las sublimes regiones de lo divino, y otras los hacía descender a los profundos abismos infernales.

Por entonces, las almas del Purgatorio debían ser muy aficionadas a volver a este mundo, sobre todo si el difunto a quien pertenecían había muerto ahogado, ahorcado o de un pistoletazo, o si había dejado en su anterior vida alguna promesa sin cumplir, o si de los vivos necesitaba piadosa ayuda para aligerar las terribles penas que en el Purgatorio sufría en expiación de sus culpas, visitas que debían ser poco gratas a juzgar por las caras de terror y los gritos de espanto de los visitados, no siendo extraño oír decir que a tal vecina se le había aparecido su padre reclamándole el rezo del rosario, o la celebración de una Misa, o la peregrinación de rodillas a tal o cual santuario con severísimas amenazas si no cumplía el mandato, amenazas inexorables como ocurrió en el caso de una jovencita que habiéndose distraído en cumplir lo que su padre le pedía cuando por la noche se le aparecía junto al lecho mortuario, fue arrastrada por el pelo dando gritos espeluznantes y tropezones de muerte calle de los Montoros arriba camino de la iglesia mientras las gentes horrorizadas presenciaban tan pavoroso espectáculo. Era el alma penitente del padre que solo la niña vería, quien de aquel modo la obligaba a oír la Misa que le había pedido, la cual no solo fue oída por la jovencita y muchas per-

sonas que a ella acudieron, sino por el propio difunto colocado al lado del altar, de donde desapareció súbitamente una vez terminada.

De una de estas apariciones fui yo testigo presencial cuando apenas tenía los ocho años de edad. Fué aquella una aparición impresionante y excepcional, porque aquel espíritu, que todo el pueblo pudo ver, al contrario de los demás, que solamente se dejaban ver de la persona a quien visitaban, éste debía ser muy campechano y sociable porque se dejaba ver de todo el mundo y no se asustaba de nadie, de modo que esta aparición, por lo insólita, conmovió y hasta simpatizó con las gentes.

Ocurría esto que voy a contaros en el año 12 de nuestro siglo, y recuerdo bien esta fecha, porque hacía pocos días que se había inaugurado en Mengíbar la luz eléctrica, aquella maravilla que dejó asombrados a quienes acostumbrados a servirse de las cerillas o del mechero para dar luz al candil, les bastaba ahora dar vuelta a un botón para que la luz de una bombilla brillara con todo su fulgor. Y se conoce que este invento debió de asombrar igualmente a los espíritus que no debían estar muy impuestos en los adelantos de la ciencia, porque apenas se encendía una bombilla allí se hacía presente alguno de ellos.

La primera en contemplar esta aparición de que os hablo, fué la dueña de una humilde vivienda del barrio Cantarranas, la cual una noche, apenas encendió la bombilla de luz eléctrica de su casa observó como una sombra tan grande como una chaqueta, se paseaba por las paredes de la habitación. Tal aparición, como podeis suponer, la llenó de espanto y aterrorizada salió corriendo a la calle dando gritos y pidiendo auxilio a la vecindad a la que lejos de ganar para su ayuda transmitía su terror. Al fin pudo conseguir que entre temblorosas y decididas, algunas vecinas le acompañaran a la casa donde, en efecto, pudieron ver igualmente cómo la sombra seguía paseándose por las paredes. Que era un espíritu no había duda. Pero ¿de quién? ¿qué quería? y así de tal modo intrigadas instaban a la vecina a que le hablara y le preguntara quién era y qué quería, pues por lo común, los espíritus contestaban siempre a tales preguntas con lo que la finalidad de su visita quedaba cumplida.

Sin embargo, en este caso, el hablarle fué inútil porque aquella sombra, sin duda la de algún espíritu burlón o acaso sordomudo, dió en no contestar por más preguntas que la pobre mujer le hacía, y seguía tan tranquila paseándose por las paredes ajena por completo a cuantos llenos de estupor la contemplaban, siendo curioso que de día el espíritu no venía, sino solo por la noche al encenderse las luces. (Entonces la corriente no estaba dada nada

más que por la noche). Y así repetía todos los días sus visitas casi a la misma hora por lo que apenas daban al pueblo la corriente eléctrica, multitud de gentes de todas las calles se lanzaban hacia la casa de la aparición, para poderla ver con propios ojos, de modo que llegaba a rebosar de curiosos hasta en medio de la calle. Uno de estos anocheceres fui yo también a conocer aquel espíritu simpático, que se dejaba ver de todos y que no hacía ningún mal a nadie. La casa estaba, como siempre, rebosando de gente, por lo que hube de abrirme paso entre aquella multitud, logrando colocarme en primera fila desde donde pude ver a mi placer aquel espíritu cuya sombra «tan grande como una chaqueta», se paseaba tranquilamente por las paredes divirtiéndose de este modo a aquellas gentes que ya le habían perdido el miedo.

Pero he aquí que cuando más abstraídos estábamos todos en la contemplación de la sombra, uno de los presentes, que debía ser algo sabidillo, pidió al ama de la casa que encendiera el candil y apagara la bombilla. Tan extraña petición dejó un poco pensativa a la concurrencia, ya que a la simple penumbra de un candil el espíritu podría gastarnos alguna broma pesada. No obstante, la petición fue hecha con tal insistencia que la pobre mujer obedeció, de modo que nada más encender el candil y apagar la bombilla, la sombra, como obediente a un conjuro, desapareció huyendo despavorida como alma que lleva el diablo, y que sin duda era, por lo

que el jaleo que se armó entre aquella multitud fue de espanto entre sustos, gritos y risotadas con comentarios de todas clases. Solo en una cosa coincidían en su estupor, cual era en saber qué poder mágico tendría aquel «sabidillo» para desafiar de aquel modo hasta vencer a aquella aparición sobrehumana. Y la algarabía crecía, y el revuelo se hacía cada vez mayor, exigiendo al «osado» una explicación de su poder sobrenatural para auyentar los espíritus, llegando así a violentarle entre admirados y llenos de temor, obligándole a dar de aquella huida una razón, hasta que acorralado el pobre hombre entre amedrantado y esperanzado dijo, al fin con gran humildad: Señores, la sombra no era de ningún espíritu, sino la de una mosca que se paseaba por la bombilla encendida. Por esto, al apagar la bombilla la sombra desapareció. No quiero deciros la algarabía que se armó, las risas, guasas y bromas que se suscitaron y hasta serias discusiones que duraron hasta muy tarde, porque lo de la mosca casi nadie se lo creyó. Yo tampoco me lo creí, y a mí no hay nadie que me haga dudar de que era la de un espíritu «de verdad», un espíritu sociable y simpático que de todos se dejaba ver, aunque también es verdad que no pudimos saber de quién era y lo que querían, porque no habló ninguna palabra; pero que era un espíritu no había duda. ¿Porqué no había de serlo si entonces los espíritus andaban sueltos por todas partes?

Madrid, 30 de Junio 1978.



Bello rincón de la Plaza del Caudillo, con la Casa Parroquial, Sacristía y soportales.

Diálogo con una Reina



El pasado día 3 de mayo un Jurado nombrado al efecto tuvo la difícil tarea de elegir a la Reina y Damas de Honor para la Feria y Fiestas de 1978.

La belleza, simpatía y juventud de las agraciadas lograron arrancar grandes aplausos de un pueblo que de nuevo espera sus Fiestas para divertirse. Aplausos, que en ellas despertaron antiguas ilusiones y sueños que por fin eran una realidad.

En nombre de todas, entrevistamos a la Reina. Se llama Josefita López Lorente. Tiene 18 años y es mengíbareña de nacimiento. Su sencillez, la dulce expresión de su mirada, su sonrisa natural, sus lindos ojos, su gracia en suma, han hecho de esta bella joven una Reina.

Para que todos la conozcamos, he querido hacerle unas preguntas, a las que gentilmente ha respondido.

- ¿Estudias?
- No. Estoy ayudando en la casa.
- ¿Esperabas ser elegida Reina de las Fiestas?
- Sinceramente, no.
- ¿Qué supuso para tí el ser elegida?
- Ante todo mucha ilusión. Pues este año voy a representar a Mengíbar en sus Fiestas.
- ¿Has pensado mucho en las de este año?
- Sí. A partir del 3 de mayo las espero con ansiedad.
- ¿Qué proyectos tiene?
- Pues pasarlas lo mejor que pueda.
- ¿Cómo crees que debe ser la Feria de Mengíbar?
- Lo más alegre posible.
- ¿Qué le falta?
- Le falta animación para los niños. El año pasado faltó Teatro, que creo debe haber todos los años,

ya que es una fuente de cultura para todos. Por eso espero que haya este año.

- ¿De qué Feria guardas mejor recuerdo?
- De aquella a la que por primera vez pude ir al baile.
- ¿Qué opinas de las Damas de tu corte?
- Que son muy simpáticas.
- ¿Cuáles son tus aficiones favoritas?
- La música, la lectura, el teatro y viajar.
- ¿Qué música prefieres?
- La moderna.
- ¿Te gusta bailar?
- Mucho.
- ¿Cuál sería el primer libro que salvarías de un incendio?
- La Biblia.
- ¿Te gusta el Arte?
- Mucho.
- ¿Qué opinas de la política?
- Soy apolítica.
- ¿Qué valores encuentras en la juventud actual?
- La sinceridad y las ganas de vivir.
- ¿Qué le dirías a la juventud para estas Fiestas?
- Que lo pasen lo mejor que puedan, pues llega sólo una vez al año.
- ¿Te gusta Mengíbar?
- Mucho.
- ¿Qué crees le falta a Mengíbar?
- Un Instituto, una Biblioteca, un Parque infantil e instalaciones deportivas.
- ¿Qué opinas de la igualdad del hombre y la mujer?
- Muy bien; pero ya se debería llevar a cabo.
- ¿Crees que la juventud y los mayores se entienden?
- Algunas veces sí y otras no.
- ¿Qué te gusta más de las labores caseras?
- La cocina y la costura.

- ¿A qué te obliga el ser Reina de las Fiestas?
- Al estar muy contenta de serlo, todo lo que haga será con toda mi ilusión.
- ¿Dormiste bien la noche del 3 de mayo?
- Sí.
- ¿Tienes novio?
- Sí y estamos muy enamorados.
- ¿Qué es para tí el amor?
- El fundamento de la vida, pues sin él no se podría vivir.
- ¿Entonces eres feliz?
- Sí, bastante.
- ¿Por qué?
- Porque Dios me ha dado todo lo que necesito.
- Entonces, ¿qué crees le falta al hombre de hoy para ser feliz?
- Sin lugar a dudas, la Fe.
- ¿Qué le dirás a la Reina de 1977, cuando te entregue la corona?
- Le daré las gracias y le diré que trataré de llevar

esos atributos tal y como ella los ha llevado.

—¿Quieres añadir algo más?

—Quisiera de todo corazón que toda la gente de Mengíbar se lo pase lo mejor posible esta Feria de 1978 y todas las demás. Que olvidemos los rencores y sepamos imitar a nuestra Patrona, Santa María Magdalena.

Termina la entrevista con Josefita. Una vez más ha demostrado sus dotes y sus cualidades. Creo que junto a sus Damas de Honor, Mengíbar de nuevo podrá estar orgulloso de sus hijas.

Gracias Josefita. Mi enhorabuena a tí y a los tuyos. Te deseo muchos éxitos, y que tus muchos valores te sigan llevando a reinados en todas las épocas de tu vida.

Mengíbar y julio de 1978

SEBASTIAN BARAHONA VALLECILLO



Mengíbar desde la Ermita del Señor de las Lluvias,
apreciándose su casco antiguo

LA CULTURA ANDALUZA

Domingo García Soriano

El pasado abril se inauguró en Córdoba el Congreso de Cultura Andaluza. Este Congreso durará dos años y durante el transcurso de este tiempo los intelectuales de nuestra tierra que son muchos, pero diseminados por toda la Nación, intentarán demostrar la grandeza de nuestra cultura a la vez que nuestro pueblo tenga conciencia de que somos un país grande, aunque últimamente venido a menos. En Córdoba leyó el acta de apertura Emilio Pérez Ruiz. Un prólogo magistral a cargo del gran escritor de la actual literatura que es Antonio Gala, siendo presidente del acto el nuevo Nobel y gran poeta Aleixandre.

Los que vivimos dispersados por toda la geografía, hemos sentido la emoción, la añoranza y el vibrante desarrollo que el cambio político del país ha llevado hasta la culminación; la Preautonomía de ANDALUCIA.

El día de Andalucía fue celebrado en Cataluña con tanta grandeza y fueron cientos de miles los que pudimos vibrar el día 4 de diciembre, todos unidos con el único lazo indestructible del andalucismo. Esta afición por saber más de nuestra tierra, ha despertado en mí la curiosidad de leer más temas referentes a nuestras cosas e intentar saber más sobre nuestra cultura.

Con la brevedad de esta colaboración, quisiera contribuir en esta fecha de alegría, que son las fiestas, para poder aportar a través de la revista de nuestros festejos, como órgano difusor de conocimiento de nuestro pueblo, una pequeña aportación al Congreso de Cultura Andaluza.

Sin adentrarnos en la cultura del Tarteso (milenario antes de nuestra era) Andalucía tuvo su grandeza cuando fue Al-Andalus (711-1492) época de esplendor, como lo demuestran las huellas culturales de monumentos y esos miles de libros en árabe, esperando en Toledo que alguien los traduzca y prueben la veracidad de una primacía sobre Occidente.

Después de la toma de Granada y durante la Edad Moderna, Andalucía fue vanguardia de España, la primacía del puerto de Sevilla puerta de las Españas así lo demuestra. Cuna de genios del arte, las letras y la ciencia. El testimonio de la Catedral de Sevilla, su leyenda histórica: «Haremos una Catedral para que las generaciones venideras nos llamen locos». Todo esto no se podía emprender si no hubiese existido la riqueza. Sevilla primer puerto del continente europeo, desplazó a Barcelona, le superó en habitantes, desplazó el comercio marítimo de Italia y a la Hansa y para orgullo de nuestra raza, Sevilla grandeza del descubrimiento americano, no dejó su nombre manchado en la Historia con el comercio de esclavos.

Si el andalucismo fue tan grande, como es posible que durante el XVIII y hasta nuestros días, no siguiera Andalucía obteniendo la supremacía de la Nación. La última historia de nuestro pueblo ha sido de olvido. De esta última parte de nuestra Historia sólo citaré los hombres que han marcado y dejado huella para comprender nuestra cultura.

Murieron por las mismas fechas dos hombres muy importantes en el contexto cultural andaluz. Uno está llenando el espacio y la conciencia andalucista de nuestro tiempo. El otro llena la sensibilidad poética y espiritual de nuestro pueblo. Con la pérdida de Machado y la obtención del Nobel de Literatura por Juan Ramón Jiménez, se cierra un período de nuestra historia cultural. Pero los hados de la coincidencia han querido abrir la nueva historia en el año que Andalucía obtiene su Preautonomía para que pueda presidirla otro nuevo premio Nobel.

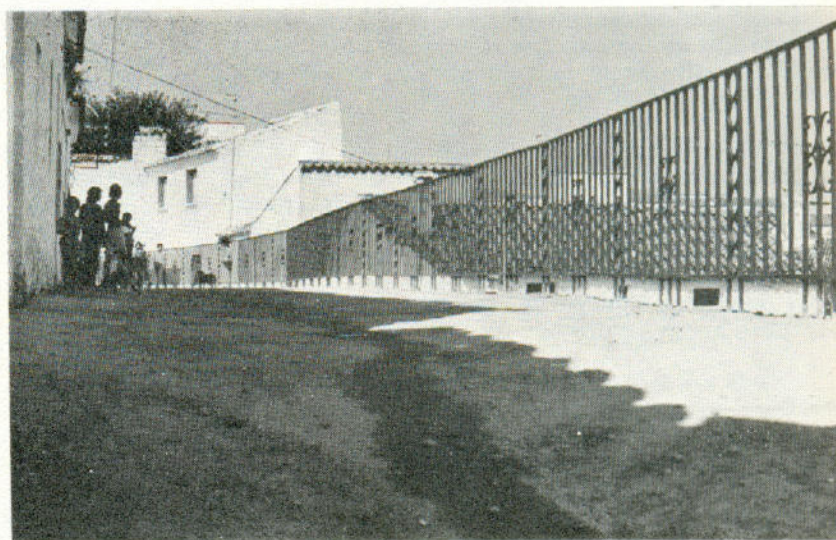
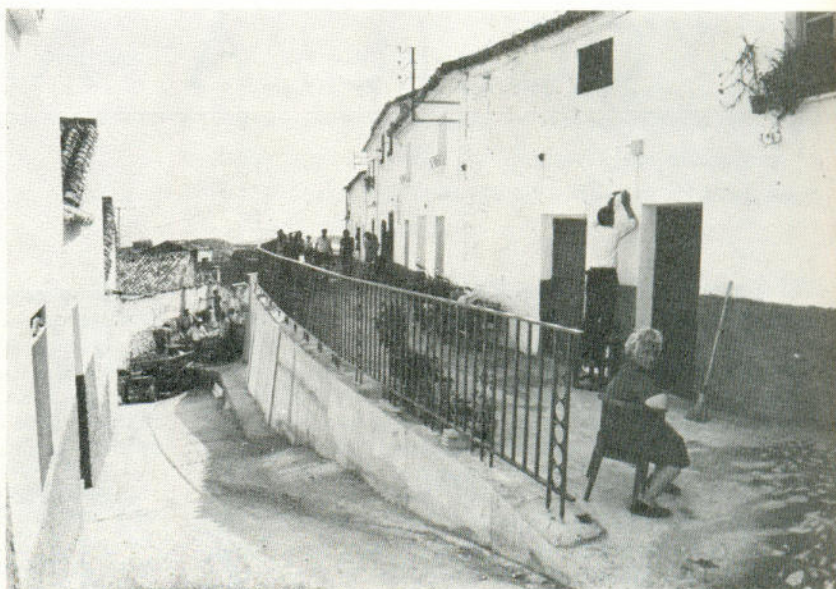
El día 4 de diciembre fue grandioso, pero queda mucho camino por andar. Cuando pausadamente se vaya haciendo el proceso de nuestro pueblo en la nueva andadura de la libertad. Tú Federico, tú que ves desde arriba, escribe un poema de esta nueva Andalucía. Sácale a Pablo que pinte como fundir en un cuadro dos millones de andaluces enarbolando la bandera verde y blanca de esperanza y paz. Que no se emocione Blas Infante cuando sepa que todos estamos unidos. Pide a Juan Ramón que escriba la ilusión de los nuevos niños andaluces. Que Machado siga haciendo poesía, que la haga ahí arriba, pues aquí en la tierra la hará Alberti. Sabed que Andalucía huele a jazmín porque el patrimonio cultural andaluz está en manos de una nueva ilusión.

No quisiera terminar sin contar el proceso de la historia de nuestra bandera. En el Congreso de Ronda de 1918 se aprobaron la Bandera, Escudo y el Himno de Andalucía. La Bandera andaluza no fue una invención. Durante los tiempos de la reconquista, los movimientos de resistencia habían utilizado (según investigaciones), una bandera de cuatro colores: negro (luto por los caídos), rojo (por la sangre), verde (esperanza de liberación), y blanco (símbolo de la paz deseada). Blas Infante, pacifista por naturaleza, logró que se eliminaran los colores más duros y guerreros y así quedó VERDE, BLANCO, VERDE. Y como homenaje a este Congreso de Cultura Andaluza, quisiera incluir una estrofa de nuestro Himno, con el deseo de que la grandeza de Andalucía contribuya a la grandeza de España:

**LOS ANDALUCES QUEREMOS
VOLVER A SER LO QUE FUIMOS,
HOMBRES DE LUZ, QUE A LOS HOMBRES
ALMA DE HOMBRES LES DIMOS.**

Un nuevo año más y con la sinceridad de siempre que tengáis unas buenas Fiestas.

NUEVAS REALIZACIONES



Diversas panorámicas del MURO DE LAS CAMBRONERAS y arreglo de calles adyacentes que ha puesto fin a un grave problema que las gentes de ese barrio de nuestro pueblo tenían desde hace bastante tiempo.



ALGUNOS RIPITIOS SUELTOS... ALGO DE HUMOR

DE PINTORES...

Un pintor muy afamado
de «Talla» y gran competencia
a Jaén fue a trabajar
de un Banco en una Agencia.

Dale que dale a la brocha
algún botón tocó
y con gran jaleo y ruido
la alarma se desbordó.

Qué escándalo armó
y a lo que dió lugar don Pascual
que los Guardias acudieron
con metralletas y algo más.

Qué temblor la del «Goya»
y qué miedo e impresión
que con las manos en alto gritaba
¡Yo soy pintor...! ¡Yo soy pintor...!

Se aconseja sea prudente
tenga cuidado y discrección
que se dedique a su brocha
y no toque ningún botón.

* * *

DE TRATOS...

Los tratos están de moda
hay quien le gusta infinito
lo mismo casas que olivas
en Mengíbar o Jabalquinto.

Cuando la cosa es favorable
se celebran a placer
y con la euforia en los labios
lo mismo se habla el Ruso, Chino o Francés...

* * *

DE VAQUERIAS...

Las Vaquerías de Mengíbar
han dado mucho que hablar
hay muchas en marcha
ninguna sin legalizar.

Algo complicado surgió
y las cosas se pusieron mal
y cuando de vacas se habló...
todos corrían al par.

Medidas y más medidas
se tomaron sin parar
se organizó un gran tinglado
y las vacas sin echar.

Mengíbar pueblo agrícola
hay que alzar un poco la mano
ayudarnos unos a otros
y llevarnos como hermanos.

* * *

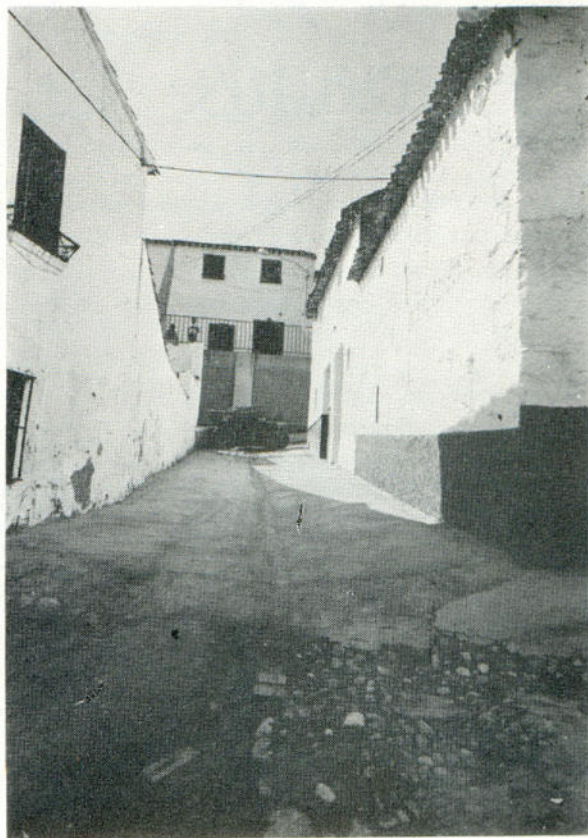
DE VIAJES...

El Coro de Mengíbar
ha salido de excursión
y el autocar elegido
era algo más que perrón.

Algunos no estaban conformes
y protestaron sin parar
esto no es un coche, es una tortuga
qué pobre velocidad...

La excursión ha sido buena
divertida y aprovechada
correr, es lo de menos
lo importante es la llegada.

Cucharas, buenas cucharas
en este viaje no han faltado
había varones que lo hacían bien
las damas han superado.



Perspectiva del muro y balcón de las Cambronerías

Un Juan muy conocido
que es hombre previsor
una talega de bicarbonato y otra de talco
se llevó en el camión

Felices han regresado
y a don Miguel hay que felicitar
que sabe premiar y divertir
a los que por la Iglesia
cantan en el Altar.

* * *

DE COMIDAS...

A una comida en Jaén
acudieron invitados
y por culpa de «CAROTAS»
algunos se quedaron sin bocado.

Hay que tomar medidas y controlar algo mejor
para que sean atendidos
los que cumplen con la obligación.

* * *

DE OBRAS...

Estamos de enhorabuena buena
el BALCON se terminó
«campronerías» ya no hay
¡qué hermosa terraza quedó...!

Las Obras Municipales
se desarrollan con buena gana
Manolo Medina de Arquitecto
y de Perito CARRUANA.

Orgullosos por demás
estos TECNICOS MUNICIPALES
que estudian los planos y proyectos
a que Diego con cerveza y con GRANDES

* * *

DE CONCENTRACION...

La Concentración Parcelaria
ha tomado un gran cariz
hay quien las tenía en Las Oyas
y se las han juntado en la «ORIZ»

El olivar es más confuso
y se pide justicia y equidad
no son lo mismos las del Gollizno
que «CHINCHILLAS» y «EL COLMENAR»

A tiempo estamos señores
con justicia y formas a reclamar
y que las tierras y olivas difíciles
se queden sin CONCENTRAR.

Perdón

Felices Fiestas

El Duende del Archivo

Ancianos. No a su marginación

Una sociedad donde los avances tecnológicos
y la prisa por vivir están a la orden del día, nece-
sita de la paciencia de los viejos y de la visión que
ellos tienen de las cosas para perdurar como tal
sociedad.

Una sociedad asiduamente cambiante necesita
de memoria, de fuertes raíces que nos ligan de
alguna forma con el pasado, con el que no vimos
y con el que no recordamos.

Son necesarios los ancianos.

Con sus calladas maneras, su deambular lento,
sus manos ásperas y doloridas, su mirada húmeda
y escrutadora, son compendio de una vida donde
necesariamente han intervenido dolor, alegrías,
fracasos...

Una sociedad que los margina, que no cuenta
con ellos porque no son rentables, es una sociedad

donde la justicia brilla por su ausencia. Aquella
otra en que la vejez entra a formar parte en
capítulos de tratamientos como puede serlo la
violencia, la higiene, las obras públicas, es una
sociedad más avanzada más completa, más civil-
izada.

Una gran cantidad de ancianos, de múltiples
maneras, desde sus corros de tertulias, incluso
cada uno de ellos, individualmente, nos supervisa.

Esperan poco de la vida, pero aún están en
ella y desean la categoría que han conseguido,
que tienen.

Concedámosle importancia y respeto a esta
etapa final de la vida para que no esté llena de
sufrimiento y sí de apacible y silenciosa ternura
que es fruto de su experiencia.

JUAN ROJAS TORRES

EL FUTBOL DE NUESTRO PUEBLO

No sería honesto comenzar mis comentarios sin evocar hombres y circunstancias que hicieron posible el nacimiento de este deporte-rey en nuestro pueblo. Aunque hayan pasado bastantes años de aquello, algunos no estén entre nosotros y a otros se les haya teñido de blanco esa cabeza con la que golpeando balones defendieron los colores de nuestro equipo representativo, estos hombres hicieron posible el despertar de un deporte que hoy nos apasiona: «EL FUTBOL».

Cuentan que en el verano de 1922 se reunieron tomando una gaseosa —que costaba entonces «dos perras gordas»— Paco Plata, Manuel Bailón, Ginés Quesada, Fermín Polaina y Matías Camacho entre otros. Como quiera que todos llevaban dentro el gusanillo de la afición a este deporte, decidieron previa consulta general y análisis de presupuestos comprar un balón de reglamento, el cual costó treinta pesetas y como chiquillos con zapatos nuevos marcharon eufóricos a la era de Fermín Polaina en donde había luz eléctrica, debido a la trilla-mecánica allí instalada, a dar patadas al balón utilizando como porterías dos gavillas de mies.

Poco tiempo después y con alguna «experiencia» organizaron un equipo y comenzaron a jugar en un terreno —previo destripe de terrones— propiedad de doña María Blosa Polaina, sito donde hoy se encuentra «Aceitunas Moya» y que fue cedido a instancias de su hijo Ginés, cobrando un alquiler de cincuenta pesetas al año que nunca se satisfizo. La vestimenta era, camiseta roja y pantalón azul.

Entre las muchas anécdotas y curiosidades destaca una glosa poética dedicada a «Un carrero», dice así:

*Era un carrero de Mengíbar
que el fútbol no había visto jamás,
estando chutando sus amigos
le invitaron para jugar.*

*El, no les hizo caso
no le fueran a chiflar,
se puso en la portería
¡vaya un carrero parar!*

Desde entonces hasta nuestros días han existido diversos equipos, que terminaron por desaparecer por no disponer de un campo cercado.

Durante todo este tiempo los años han resultado muy largos, para los que viviendo el ambiente de este deporte hemos visto como pueblos con mucho menos potencial humano y deportivo han participado en competiciones provinciales sin que Mengíbar pudiese tener acceso a ellas por no disponer de unas instalaciones apropiadas. Por eso el pasado año 1977 marcará un hito en la historia del fútbol de nuestro pueblo.

Al fin, y gracias a numerosas gestiones del Ayuntamiento, que no desconocemos la mayoría de los aficionados, es una realidad que en Mengíbar se disponga de un campo con unas instalaciones que son la admiración de los equipos que nos visitan.



Panorámica del Campo de Fútbol de Mengíbar, algo tan deseado y por fin una realidad.

Es encomiable y digna de elogio la labor de unos hombres que arriesgándose al fracaso, robando horas a la diversión y al descanso, se dedicaron a la constitución del Club. También contaron con la decisiva y entusiasta colaboración de los jugadores, los cuales con su aportación humana y económica en sus comienzos contribuyeron a realizar la siempre difícil etapa de iniciación de toda actividad deportiva.

Así pues, con la autorización del Ayuntamiento, con las garantías de un campo cercado, con potencial humano suficiente y unas ilusiones y deseos enormes se constituyó en julio de 1977 el primer equipo federado en la historia de nuestro pueblo, el MENGIBAR, C. F.

En la temporada 77-78 se debutó en competición provincial y en la categoría de Segunda Regional, Mengibar y su afición despertó de su letargo futbolístico, como lo prueban sus trescientos socios, y el nombre del Mengibar, C. F. empezó a figurar

en las hojas deportivas de periódicos y otras publicaciones federativas.

Se participó a continuación en la competición «Copa Excmo. Sr. Gobernador Civil» y aunque el balance deportivo no haya sido todo lo positivo que hubiéramos deseado, debido en su mayor parte a la inexperiencia, lo que sí se consiguió en sobremanera fue la finalidad esencial que todos nos propusimos: Que Mengibar tuviese un equipo de fútbol federado.

Y con estos relatos y aprovechando la oportunidad que nos brinda la Revista-Programa de este año, el Club de Fútbol de Mengibar pide a esta formidable afición y público en general su apoyo moral y económico para que Mengibar continúe contando con un equipo y compitiendo en toda la provincia llevando el nombre de nuestro querido pueblo.

¡AUPA EL MENGIBAR, C. F.!

Atanasio Medina Pérez.

H U M O R

*Las amas de casa de Mengibar
honran a su Patrona SANTA MARIA MAGDALENA
Y SALUDAN AL PUEBLO ENTERO; deseando
para sus hijos alegría y progreso y una feria
llena de felicidad para toda la familia.*

A mi SANTA MAGDALENA,
le pido con devoción
armonía en los vecinos,
entendimiento y amor.

Para nuestros hijos te pedimos
escuelas en condiciones
zonas verdes para jugar
¡y una fuente que otra
que no estaría de más!

Recogida de basuras
te pedimos a diario
que vayan las leches buenas
que bastante agua pagamos.

También te pedimos Señora
para nuestra plaza de abastos
que arreglen esas cañerías
que no echen ese pestazo.

Para los perros callejeros
te pedimos solución
que no estén en la calle
dándonos siempre el tostón.

La basura por el suelo
está siempre derramada
y no nos dejan dormir
ladrando de madrugada.

Por aquello de pedir
que no nos quedemos cortas
que nos den todos los días
para hacer nuestra compra.

Aunque te cansemos Señora
te quisiéramos pedir
que nos hicieran en el pueblo
una guardería infantil.

Por último te pedimos
con todo nuestro corazón
paz y felicidad en la tierra
entendimiento y amor.

Y para nuestras amas de casa
deseamos felicidades
bailando y cantando mucho
y después...
ahorrar para las navidades.

LA JUNTA



Panorámica e interiores de la Cooperativa de Consumos "San Antón" recientemente inaugurada en nuestro pueblo.

JAEN EN LA RECONQUISTA

(A modo de prólogo)

Era Mengíbar, en el siglo XIII, punto vigía avanzado de la plaza fuerte de Jaén; y por lo tanto considero que don Fernando III hubo de conquistar nuestra fortaleza junto con las circundantes a la capital antes de iniciar el sitio de ésta y de hecho está demostrado en los documentos que a continuación cito que este rey ya era dueño de todas las fortalezas que rodeaban a la ciudad de Walí. Por consiguiente la Reconquista de Jaén es el punto final de la de toda la comarca y por ende la de nuestro pueblo.

* * *

Se pierde nuestra capital en el ámbito de la Historia. Los romanos la llamaban Auringe o Aurige que significa «engendra y produce oro» y los almohades Giyén que significa «riqueza y abundancia de cosa».

Corría el siglo XIII; la Giyén árabe pertenecía a la provincia de El Andalus y al reino de Granada. Esta última provincia árabe comenzó a resquebrajarse y empequeñecerse con la batalla de las Navas de Tolosa, gran victoria cristiana acaecida el 16 de julio de 1212 en el lugar donde actualmente se levanta el pueblo de Santa Elena.

En la «Primera Crónica General» de Alfonso X El Sabio, se relata que estando el rey don Fernando III, más tarde llamado «El Santo», en Martos decidió cercar la ciudad de Giyén aconsejado por el Maestro de Santiago don Pelay Correa: era mediados del año 1245. Escribe el analista Ximena Jurado que era Giyén una ciudad de difícil asedio ya que no se podían, por la aspereza del terreno, usar máquinas ni ingenios de guerra. El rey don Fernando decidió rendirla por hambre. Le ayudó aquel invierno del 1245-46, en extremo riguroso; la ciudad resistió, pero no por mucho tiempo a pesar de los esfuerzos de su valeroso Walí Omar ben Muza. Los mozos Nazaríes de Granada no podían socorrerlos porque lo impedían las huestes castellanas; se limitaron a mandar al reyezuelo Mohamed ben Alhamar quien traía órdenes de entregar la ciudad a los cristianos para «tranquilizarlos y no poner en peligro Granada».

Fue entregada la actual Jaén en los últimos días de febrero de 1246 y no en abril como, por error, sostienen los «Anales Toledanos II», según se demuestra en documentos históricos existentes en el archivo de la Catedral de Toledo.

Besó Alhamar la mano del Rey Santo siendo tratado por el mismo con toda humanidad porque

«lo vió humilde y lleno de lealtad». Decidió don Fernando admitirlo como vasallo, dejándole sus tierras y señorío a cambio de una renta anual de 150.000 maravedíes con el honor de asistir a convocatoria de Cortes con un puesto destacado y con la obligación de ayudar, en caso de guerra, con cierto número de jinetes.

Ajustado el pacto, el Walí Omar ben Muza y su nutrida hueste musulmana que guarnecía Giyén tornaron a Granada. Alhamar cumplió su promesa. Pagaba puntualmente su renta; posteriormente ayudó a don Fernando en el sitio de Sevilla con 500 caballeros y a la muerte del rey castellano, envió 100 nobles granadinos para que asistieran, con blandones, a los funerales.

Granada Giyén, San Fernando dispuso una gran procesión para entrar en la ciudad, que fue derecha a la mezquita mayor a la que bautizó con el nombre de Santa María y en la que cantó misa don Gutierre, Obispo de Córdoba.

Iban delante el ejército con sus banderas y las milicias de los Concejos con sus pendones; seguían prelados y religiosos; después una imagen de la Virgen y a continuación el rey don Fernando con los nobles de Castilla y León y con los Maestres y Freires de las Ordenes Militares.

La imagen citada fue rebautizada con el nombre de Virgen de la Antigua y se venera en la Catedral de Jaén. Está situada en el camarín central del retablo de la Capilla Mayor sobre la caja que guarda el Santo Rostro. Es ésta la imagen más antigua que se venera en Jaén; de ahí su nombre.

De nuestra capital surgió la reconquista de otras muchas ciudades, entre ellas Sevilla que fue tomada por el mismo rey en el año 1248.

Quedó definitivamente demostrado, según se desprende de los documentos existentes en los archivos de la Catedral de Toledo; en el Archivo Histórico Nacional y en el Cronicón I de Cardeña que a finales de febrero de 1246, la bandera verde con la media luna fue arriada para siempre del Abrehuí en el actual castillo de Santa Catalina.

Quedó, pues, Jaén como ciudad fronteriza y debido a los servicios prestados por sus hijos en esta situación, fué añadido a su escudo una leyenda con los títulos de: «Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jaén, Guarda y Defendimiento de los Reinos de Castilla».

M. Camacho Serrano

Panorámica del Teatro en Mengíbar

BENITO RUS



El Teatro vive ligado a la historia de la humanidad. En su mundo alientan la verdad y la mentira, la realidad y el sueño, la tierra y el cielo. El Teatro encadena a los hombres y a la vez los libera; fustiga, denuncia, moraliza; busca lo monstruoso y abre las puertas de lo sublime; llora y ríe. Todo envuelto en un celofán de luces, sonoridades, bambalinas y explosiones coloristas.

El Teatro es un arte con mucho peso de años en la espalda; un vino añejo de vieja savia y exquisito aroma.

Ha sido en el Teatro donde el hombre ha aprendido a mirarse a sí mismo, sinceramente, cara a cara, comunicándose con sus semejantes para demostrar que un hombre, uno solo, constituye un universo entero, y que el hecho más insignificante, lleva a veces una tremenda carga dramática.

Por el Teatro, los pueblos se han abierto unos a otros, tendiendo puentes de unión para soñar juntos con un mundo más justo y mejor.

No es aventurado decir que el Teatro es uno de los más expresivos y útiles instrumentos para la edificación de un país. Para entender al mismo, puede que hagan falta «luces» especiales, que a veces hacen caer en la pedantería de los grandes conocimientos. Pero para sentirlo, no hace falta nada más que ilusión, cariño y sensibilidad hacia esas tablas y ese pedazo de telón, sin diferencias de clases, castas y culturas, porque el Teatro llena el corazón humano.

Mengíbar no podía quedar marginada de ese sentimiento natural hacia el teatro. Hoy podemos sospechar con fundamento, que ya desde el siglo XVII, sus habitantes gustaban de presenciar, recién salidas del «horno», las comedias de un Lope de Vega o de un Calderón. Así nos lo demuestra un documento fechado en 1778, descubierto por ese inquieto don Sebastián Barahona, tan amante de las cosas de su pueblo, que al detallar una partida de gastos, incluye las pagadas a un tal don Diego Moreno por la representación de sus comedias, dando a entender que un pueblo tan pequeño ya albergaba anhelos muy grandes, cuando se permitía el gusto y el lujo de disponer de un «Corral de Comedias», situado en el barrio de Alforí, en aquel entonces ubicado en las afueras de la población.

Tenemos noticia oral que nos permiten suponer que las representaciones se han ido sucediendo en el transcurso de los años, hasta llegar a los años

veinte, en los que desfilaron por el escenario mengibareño figuras tan eximias como Marta Grau, Mary Delgado, Josefina Otero y María Gámez, esta última «fichada» desde Linares a base de labia y simpatía, por el entonces empresario don Juan Santos Galindo, tan solo para tres representaciones de compromiso, y fueron tantas las muestras de cariño y el éxito demostrado por el público, que ella espontáneamente prorrogó sus actuaciones con largueza, teniendo que enviar urgentemente a por el resto del vestuario y decorados para poder representar su repertorio completo. De Mary Delgado, que actuó en julio de 1936 junto con Manuel Amorós, en obras como «Morena Clara», «Atrévete Susana» y otra, tengo el testimonio directo, de hace unos meses, acerca de su inolvidable recuerdo de Mengíbar, en días tan aciagos, recuerdo que hace imborrable la nostalgia de los años y su innata bondad.

Años 1941, 1953 y 1967, en donde las compañías líricas de «Anita Poveda» y las de comedias de Genoveva Medina y Roberto Torres, así como el grupo «Ara» de Málaga, (Soy un sinvergüenza y Roma se divierte), pusieron lo mejor de su quehacer artístico, como si de los mejores locales españoles se tratara.

Por último desde 1970 al 1976 inclusive, la compañía «Tirso de Molina», recién creada, puso sus cimientos en Mengíbar con su repertorio completo, reseñando el estreno, casi con primicia de mundial, de «La balada de los tres inocentes», obra que posteriormente representada en Madrid, sirvió para el lanzamiento fulgurante y definitivo del hoy célebre José Sacristán. Dificultades de programación y desfase económico, han hecho que esta compañía interrumpa su cita anual con esta Mengíbar que tan bien supo acogerlos; desearíamos que las aguas vuelvan a su cauce, en bien del teatro y como pacto de reciprocidad amistosa entre el pueblo y la compañía que dirige el Sr. Manzanegue.

Y por este año, nada más. Tan solo he querido resaltar la sensibilidad artística del pueblo de Mengíbar, que ha sabido sentir el Teatro desde hace siglos, teatro que puede engendrar amor, y el amor puede darnos la energía para sobrevivir. Y esto es gozoso, porque a pesar de los temores por nuestras vidas y nuestro futuro, sé que las gentes del Teatro se darán la mano alrededor del mundo, para que un día, el círculo así formado, se convierta en un inmenso abrazo.

LA INDUSTRIAL MENGIBAR

Cerca de la capital, con distancia inferior a los veinticinco kilómetros, se encuentra una ciudad bañada por el Guadalquivir, acariciada por una carretera nacional y mimada por una inmensa llanura en su mayor parte canalizada y abastecida de la sustancia líquida de las entrañas de la Sierra de Cazorla.

Es una ciudad que cualquier visitante de Granada o Málaga, la recuerda porque es paso obligado en su desplazamiento, es paso obligado, pero más que eso es un paso decisivo; decisivo porque en el transcurso de doce meses la ciudad cambia de fisonomía, de ambiente industrial; Mengíbar, cambia con la misma velocidad que lo hacen sus sembrados, nace el grano y se convierte en espiga, la espiga en harina y la harina en pan. Así es el proceso de Mengíbar. Un proceso que se debe a la inquietud de sus vecinos, al saber aprovechar las oportunidades que en mínima esencia se le presentan. Muy cerca está de la capital, este pueblo modesto y sencillo, en muchos aspectos está dando ejemplo a tantos y tantos jiennenses que más que preocuparse por su propia provincia se preocupan de vivir lo más alejados posible de sus paisanos y de sus problemas.

Es importante Mengíbar y creo que es necesario ir pensando en un importante foco industrial que puede albergar no sólo a sus vecinos sino también a los de la propia capital.

Se empiezan a consolidar proyectos, se amplían plantillas en distintas factorías, un nuevo soplo de ilusión satisface la necesidad no abundante de puestos de trabajo, en un pueblo de por sí casi autosuficiente, pero que a partir de estos esperan-

zados años está dentro de lo posible que pueda competir en sus fuerzas deportivas e industriales con La Carolina y otros equipos de hombres responsables que se preocupan por el resurgir de sus pueblos: ¡Dichosos los hombres que no olvidan a sus pueblos y dichosos los pueblos que saben recordar a sus hombres!

Me siento orgulloso de poder ensalzar con mi modestia una ciudad que muy pronto podrá ser cantada por más documentadas plumas, podrá ser adorada por un progreso en auge, podrá ser admirada por todo el que ame la libertad y buena voluntad de los pueblos del Santo Reino.

No es sólo la industria la única cualidad que me inunda de satisfacción, Mengíbar, tiene grandes mujeres, grandes hadas vestidas de blanco que pasean por el negro asfalto de la carretera, mientras sonríen y luego piensan: ¡Tal vez mañana!

Sus plazas, sus edificaciones de teologal arquitectura, rezuman exencia de siglos, paz y tranquilidad.

Ante su imagen casi extinguida en la lejanía, con esos casi veinticinco kilómetros que nos separan, el poeta podría cantar:

*Por una carretera, entre trigales,
con el Guadalquivir inquieto por testigo,
cantando a tu fortuna yo me obligo
a bendecir tus sueños industriales.*

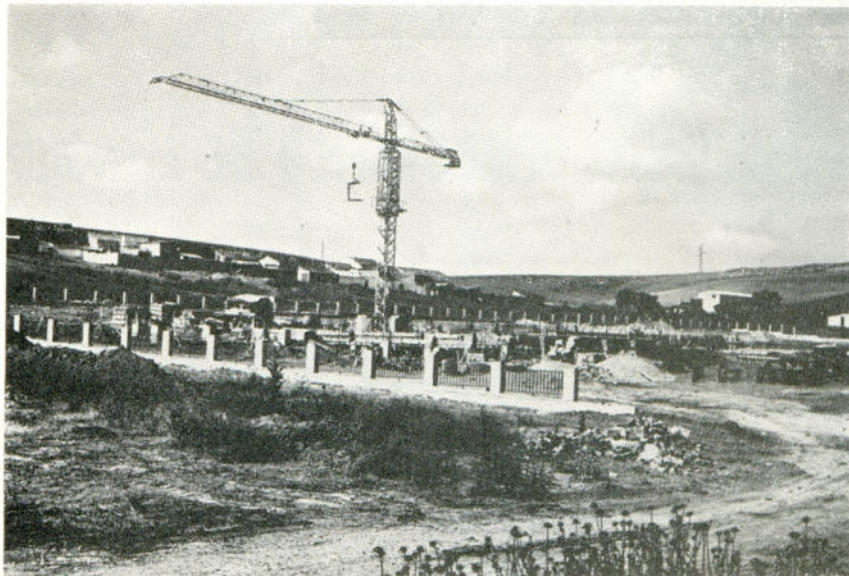
Jaén, julio de 1978

MANUEL MEDINA GONZALEZ

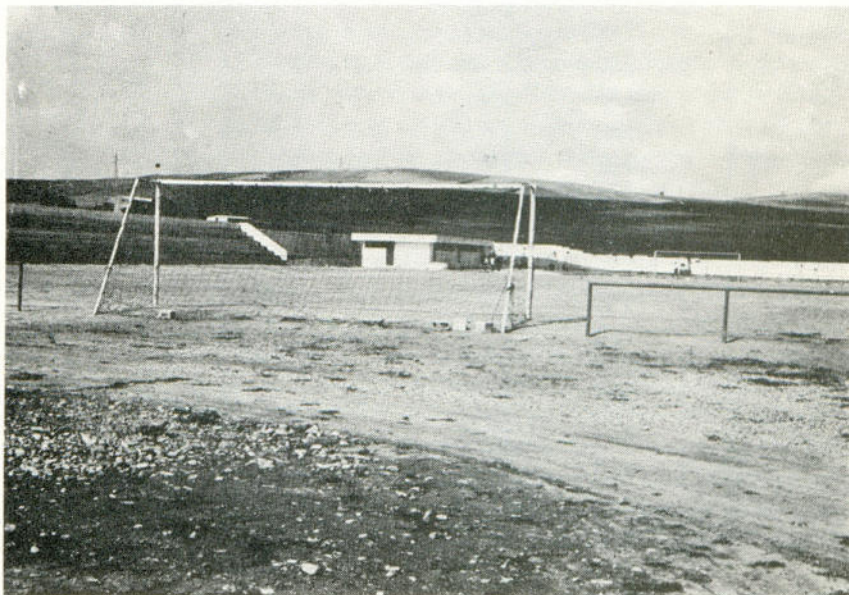
Las fotografías que ilustran esta Revista, han sido realizadas por
Estudio SALVADOR - Mengíbar

NUEVAS REALIZACIONES

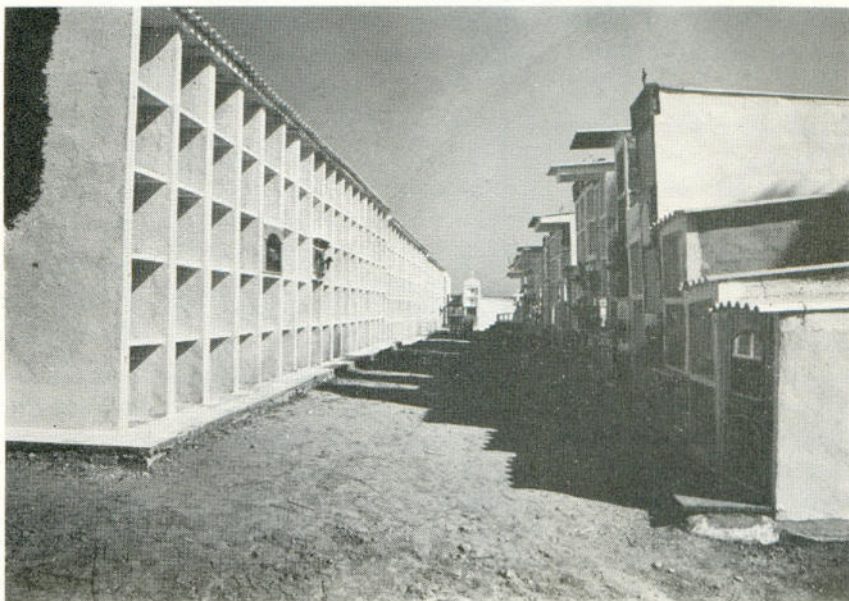
Estado de las obras del nuevo
Colegio Nacional de E. G. B. de 16
unidades, que resolverá los muchos
problemas escolares que
actualmente tiene Mengíbar.



Polideportivo y Campo de Fútbol
totalmente terminados.



Vista de 450 nichos contruidos en
el Cementerio Municipal.



MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DE MENGIBAR DESDE EL AÑO 1947*Por Juan MOYA BELTRAN*

AÑOS	NACIMIENTOS	MATRIMONIOS	DEFUNCIONES
1947	205	66	58
1948	191	56	47
1949	192	36	62
1950	155	48	63
1951	159	69	55
1952	229	74	56
1953	191	40	60
1954	154	50	50
1955	160	69	52
1956	173	58	48
1957	194	56	51
1958	191	72	41
1959	197	58	48
1960	192	53	56
1961	196	54	62
1962	175	61	57
1963	221	77	62
1964	238	89	63
1965	225	60	58
1966	199	66	52
1967	179	70	47
1968	176	51	61
1969	154	50	56
1970	148	58	67
1971	168	64	67
1972	142	52	50
1973	160	59	68
1974	159	63	53
1975	165	62	54
1976	140	55	52
1977	141	58	46
Totales. . .	5.506	1.854	1.722

Censo de población: En el año 1945, 6.508 habitantes; en el 1955, 6.265, habitantes; en el 1965, 8.005 habitantes; en el 1975, 7.050 habitantes; en el 1976, 7.750 habitantes; y en el 1977, 8.050 habitantes.

EL PINTOR DE LA VERDAD

(CUENTO)



Había una vez, en un remoto lugar de la Sierra, un anciano y raro artista que era famoso en muchas leguas a la redonda... Era un pintor auténticamente realista. Pintaba la verdad de la vida sin la más mínima concesión al engaño. Si un paisaje era hermoso y fértil, todo sol y belleza, hermoso y bello lo pintaba. Si una campesina era angelical y delicada, o gorda y desangelada, como tal la plasmaba en el lienzo. Un día se le acercó un viejo vagabundo y le pidió un pedazo de pan. Dióselo y le dijo:

—¿Quieres que te haga un retrato, peregrino?...

—¿Y qué va a sacar vuestra merced de mí, tan pobre y derrengado como una higuera, que marchó sin rumbo por estos caminos de Dios?... contestó el anciano.

—Sacaré —afirmó el artista—, junto a tu retrato exacto, la verdad de tu vida, tus virtudes, tus bondades; aquello que vale más que todo el oro del mundo.

—¿Y cómo lo hareis, buen caballero?... —prosiguió interrogando el caminante, sorprendido de lo que le decía el pintor—.

—Pues muy sencillamente —arguyó el artista—. Pintándoos a vos con vuestro propio semblante; con vuestra corcova, con vuestra barba enredada y blanca, con vuestras huesudas y callosas manos; con vuestras piernas temblorosas, llagadas y torcidas, y, a la par, con la luz invisible que aureola vuestra cabeza; con el tesoro precioso que oculta, en su fondo, vuestra enojosa joroba; con los hilos de plata de vuestra descuidada pero hermosa barba; con las rebosantes dádivas que vuestras huesudas manos derramaron, un día, sobre vuestro prójimo; con la reciedumbre de vuestras hoy temblorosas y sufridas piernas, cansadas de rutas y de atajos...

—¿Y logrará tamaño empeño, señor?... —interrogó el andariego peregrino, con curiosidad creciente—.

—¡Claro que lo lograré! —afirmó el artista—. ¡Ya lo verá, ya lo verá, cuando vuelva! De momento, téngase quieto unos momentos, bajo ese gran olmo del camino, que yo haré de usted mi gran esbozo, que yo tomaré mis apuntes preliminares... Transcurrido un mes, vuelva por aquí, por este mismo camino que ahora sigue, y se verá reflejado en mi lienzo, tal cual es usted ahora mismo, pero ade-

más con sus virtudes, sus bondades, sus alegrías y sus gozos, como una aureola adornándole en su contorno, como ensueño de gasas y luces, rodeándole por doquier.

Obedeció, el mendigo, cuanto el pintor le advirtiera, y posó, con complacencia, y caminó con pausado andar, seguidamente, mientras el extraño eremita de la pintura, comenzaba su magna obra, afanosamente, con marcada ilusión... Cada día, apenas amanecía, ya estaba de nuevo, embelesado en su tarea, ora perfilando un escorzo, ora logrando cromatismos singulares sobre el lienzo, ora reavivando tonalidades y perfiles. ¡Hasta que, exactamente, llegó la amanecida del último de los treinta días que el artista se había fijado como plazo!.. ¡La obra había quedado totalmente terminada!.. ¡¡Perfectamente e idealmente concluida!!..

Cumpliendo el compromiso contraído de comparecer por allí, el vagabundo, asomó, con cansado caminar, por la espesura del bosque, por aquella misma vereda por la que hacía un mes había desaparecido... Se acercó, sin aliento casi, a la puerta de la casa del rústico artífice, y allí se hallaba éste, gozoso y sonriente, con su obra recién terminada, sobre el caballete, todavía entre sus manos el pincel y la paleta maravillosa que había estado usando durante tantos días, bajo el frondoso árbol, desde que el sol salía hasta que se ocultaba, sin apenas descansar ni para comer ni para dormir...

El mendigo contempló, extasiado, la obra del genial artista, y tras un silencio momentáneo, de arrobó y asombro, le dijo con sorprendente admiración:

—En verdad, buen hombre, que vuestra merced realizó, a las mil maravillas, mi retrato. En verdad que lo consiguió fielmente. Ese que ve ahí, pintado por mano maestra, soy yo, humilde vagabundo, tal como si fuere de carne y hueso. Ni un detalle le falta, caballero. Mi rostro es ese mismo rostro que ahí se ve; mis manos son esas manos; mi cabeza, es esa misma cabeza; mis pies, son esos mismos pies, que como los míos, parecen estar hartos de caminar por esos mundos de Dios. ¡Mas una cosa me permito preguntarle, caballero del bello pincel! ¿Por qué esos colores, como de plata de la más pura, sobre mis cabellos y sobre mi barba? ¿Por qué ese corazón que parece de coral sobre mi rai-da casaca? ¿Por qué ese halo de luz enredador mío como si yo fuera la Luna o el Sol?..

—Ya os lo dije, mi amado amigo, cuando de hacer un retrato exacto y completo de vos, os hablé. Porque le pinté con los colores que iban saliendo de mi alma, con los colores de su verdad y de su sencillez, con las tonalidades que me inspiraban su espíritu y su bondad, cuando lo capté aquel dichoso día en mi pensamiento, cuando descubrí todos sus sentimientos íntimos, todo su ser, toda la pureza de su sentido y de su esencia... Hacía tiempo que deseaba captar un modelo como usted, tan sincero, tan sin hipocresías ni dobleces, tan natural y admirable, tan sencillo, tan humilde, tan noble... Por eso, al intentar dar color a sus cabellos, surgieron, como por arte de magia de mis pinceles, como en maravilloso prodigio, chorros de plata fina... Al buscar en mi paleta, colores intensos para sus tristes ojos, eran tonalidades de azules turquesa las que salían como en efluvios celestes... Al pintar vuestros pies descalzos sobre el césped, surgieron a borbotones, de mis pinceles, verdes intensos como de las más puras esmeraldas... Y finalmente, al trazar las líneas rugosas de vuestras descarnadas manos, ví con asombro que se llenaban, en tintineos

asombrosos, de monedas de oro de los más subidos quilates... Y es que, vuestro ejemplar y admirable comportamiento por todo lo bello y hermoso de la Madre Naturaleza, resurgía de los colores de mi paleta: Vuestro silencioso amor por las avejillas del bosque; la calidad humana de los consejos que dábais a pastorcillos y zagales, labrantines y trajinantes... Y vuestro cariño por las flores de las lomas y regazos, a las que acariciabais siempre... Y vuestro celo en recoger a las ovejillas descarriadas y alimentar y dar de comer, en vuestras manos, a las aves canoras, que os saludaban con sus trinos y sus arpegios para despertaros en vuestros amaneceres... Y vuestro amor y caridad por el cervatillo herido por el espinoso, al que curásteis con aguas puras de los manantiales serranos. Así, pues, en verdad, yo no tuve más remedio que pintaros como tal sois. ¡Y Dios guió mi mano y mi inspiración! Así que os pinté como nuevo Francisco de Asís, de los caminos, de los prados y de las espesuras, llamando de nuevo hermano y amigo al jabalí y al ciervo, y amada y escogida, como un nuevo «Cisne de Fontiveros» ¡a la flor y a la rosa!..

MORENO BRAVO

MENGÍBAR

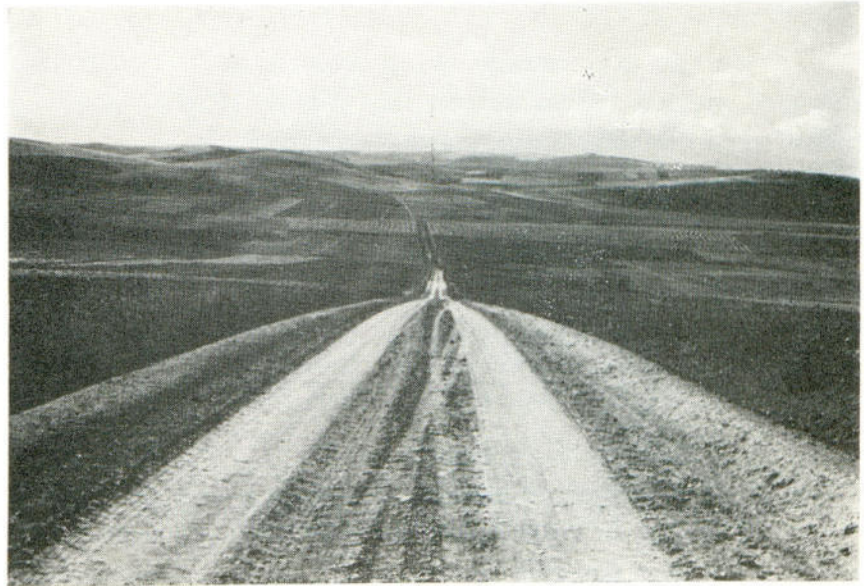
Un año más, Mengíbar, vuelvo a hablar de tí. Sí, claro. De tu belleza natural. Sin pintarrajeos, sin colorines de circo bajo una carpa que puede ser trágica. Tú eres guapa, Mengíbar, porque sí. Porque Dios te hizo así. Tú tienes calles de ensueño, rincones evocadores, una torre que habla del pasado y un presente feliz. Todo eso es tuyo. Conocí a tus antiguos regidores y conozco al de hogaño. Todos hombres rectos, sanos de alma y de corazón, cerebro arriba para hacerte más guapa, Mengíbar.

Hoy, al cabo del tiempo, te veo con más ansias de conquista. Eres incansable, admirablemente incansable. Quieres nuevas cotas, sí, para tí y para tus hijos. Para los que un día vinieron, te vieron, se enamoraron de tí... y se quedaron. Eres admirable, Mengíbar, créelo.

No sé si volveré a escribir de tí en 1979, porque si Dios me dá vida, que mucho lo dudo, me iré largas temporadas a mi tierra malagueña y marinera. Allí escucharé el rumor de las olas, veré las grandes rocas desde el Morro o desde la Farola, recitaré versos de Salvador Rueda o me dormiré al arrullo de las palomas. Pensaré en tí, Mengíbar. De verdad del Señor. Te lo juro.

Rafael ALCALA

Nuevos caminos



Nuevos caminos en la Campiña de Mengíbar
construidos por el I. R. Y. D. A., comprendidos
en los Proyectos de Concentración Parcelaria.

Una carta más

Queridos amigos:

Un año más, cuando se aproximan nuestras queridas Fiestas, me pongo a saludaros y deseáros muchas felicidades en esos días de la Malena que, como siempre, pasaréis maravillosamente y con la alegría que a todos os caracteriza.

Dios quiera que pueda estar entre vosotros, aunque sólo sean unos días, para poder perder la noción del tiempo y gozar del privilegio de ser de MENGIBAR.

DE GRANDES CENAS, SEPULTURAS LLENAS

Este no fue nuestro caso
gracias a un buen Concejal,
que lo quiso hacer tan bien
que nos dejó sin cenar.

Y es que lo que organice
un gran señor sin maldad,
por más vueltas que le des
tiene que salir siempre mal.

Yo estuve todos los días
pidiéndole la tarjeta,
y él muy respetuoso
miraba la puerta abierta.

Tú no te preocupes, Pedro
no te preocupes, Luis
tú no te preocupes, Alonso
que os quedaréis sin servir.

Como es tradicional
en los días de la Feria,
una buena siesta dormí
preparándome para la cena.

Y ya todo preparado
nos metimos en la pista
para buscar aposento
y degustar «la cenita».

¡Qué trágico fue señores!
y que golpe tan fatal,
después de ser de Mengibar
nos quedamos sin cenar.

Palabra que lo sentí
por no estar junto a mi amigo,
al de Málaga me refiero,
y no a los que tuvimos.

Aunque el grupo era grande,
de amigos se dicen ser.
Ya no creo en esas cosas
y haber que le vamos a hacer.

Si en Málaga no comí
y en mi pueblo no me dan,
seguiré siempre en Jerez
que vino, no me faltará.

¡Buen provecho, amigos!

Jerez de la Frontera y junio de 1978

Pedro Pancorbo Barranco

Programa Oficial de



JUEVES, 20

A las 22 horas. Inauguración Oficial del Alumbrado Extraordinario, instalado en el Real de la Feria.



VIERNES, 21

A las 9 de la mañana. **Gran Concurso Infantil de Pintura al aire libre** en la Plaza del Caudillo. Patrocinado por Caja de Ahorros de Ronda, Caja de Ahorros de Granada, Caja Rural, Manuel Párraga y Francisco Vilchez del Bar "Las Infantas". Podrán participar niños y niñas hasta 15 años.

A las 12 horas. Principio de las Fiestas, con repique general de campanas, disparo de cohetes y elevación de globos y fanteches.

A las 20 horas. Desfila una comparsa de **Gigantes y Cabezudos**, recorriendo las principales calles de la población y acompañada de la Banda Municipal de Música de Bailén.

A las 21 horas. **Gran Concierto** en la Plaza del Caudillo, por la Banda Municipal de Música de Bailén, interpretando un selecto repertorio.

A las 22 horas. **Juegos Florales** en la Piscina de Mengíbar, con la proclamación de la Reina de las Fiestas y sus Damas de Honor. A continuación Pregón Oficial de las Fiestas de 1978, a cargo de nuestro insigne paisano, Don Francisco Javier Medina Medina, Industrial de Villanueva de Córdoba.

A las 23 horas. Inauguración Oficial de la Caseta Municipal, instalada en el bello recinto de Palacio, por las primeras Autoridades locales, acompañadas de la Reina de las Fiestas y sus Damas de Honor.

A las 23,30 horas. Se quemará una bonita colección de **Fuegos Artificiales** en la Plaza del Caudillo, a cargo de la conocida y acreditada pirotécnica "Nuestra Señora de Fátima" de Martos.

A las 24 horas. Actuación de **Festivales de España**, en la Piscina, con la presentación de la Compañía Tirso de Molina, que pondrá en escena: "Maribel y la extraña familia", de Miguel Mihura.

SABADO, 22

A las 6 de la mañana. **Diana** por la Banda de Cornetas y Tambores de Mengíbar.

A las 10 horas. **Gran Tirada de Pichón** de ámbito local, con importantes premios a los vencedores.

A las 11 horas. **Carrera de Cintas Infantil** en la Plaza del Caudillo, patrocinada por la Asociación de Amas de Casa de Mengíbar, con valiosos premios a los vencedores. Edad, hasta 15 años.



A las 16 horas. **Gran Tirada de Pichón**, de ámbito nacional, con valiosos premios a los vencedores.

A las 19 horas. Comienzo del **Campeonato de Fútbol** "Segundo Trofeo Villa de Mengíbar", entre los equipos: Villargordo C. F. y Recreativo de Bailén. Este trofeo está organizado por la Comisión de Festejos, con la colaboración del Mengíbar C. F., donando el trofeo los Hermanos Criado Soriano, de Piscina de Mengíbar.

A las 21 horas. Solemne Función Religiosa en la Parroquia, en honor de la Patrona Santa María Magdalena. Actuando en la misma el Coro Parroquial de

Mengíbar y estando la Sagrada Cátedra a cargo del Párroco de la Villa, Don Miguel Medina Molina.

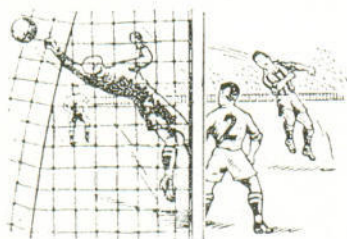
A las 22 horas. **PROCESION** de Santa María Magdalena por la Plaza del Caudillo y adyacentes, a la que asistirán las primeras Autoridades y pueblo de Mengíbar.

A las 23 horas. **Grandes Concursos de Baile** en las Casetas, con la actuación de famosos conjuntos y atracciones de gala.

DOMINGO, 23

A las 6 horas. **DIANA** por la Banda de Cornetas y Tambores de Mengíbar.

A las 11 horas. **Carrera de Sacos** y otros concursos infantiles en la Plaza del Caudillo, con valiosos premios a los vencedores.



A las 19,30 horas. **Gran Final de Fútbol** del Segundo Trofeo "Villa de Mengíbar" entre el equipo primero clasificado y el C. F. de Mengíbar.

A las 22 horas. **Bailes** en las Casetas con primeras figuras de la canción.

LUNES, 24

A las 6 horas. **DIANA** por la Banda de Cornetas y Tambores de Mengíbar.



A las 23 horas. **Gran Cena Americana** en la Caseta Municipal, amenizada por atracciones de fama internacional.

MARTES, 25

A las 6 horas. **DIANA** por la Banda de Cornetas y Tambores de Mengíbar.



A las 7 horas. **Gran Concurso de Pesca con Caña** en el Río Guadalquivir, de ámbito nacional, con grandes premios a los vencedores. La concentración de participantes se realizará en el Bar Menxi.

A las 10 horas. **Gran Carrera Ciclista** "XX Vuelta Ciclista a Mengíbar" donándose importantes y valiosos trofeos a los vencedores.



A las 22 horas. Entrega de premios en la Caseta Municipal a todos los vencedores de las distintas pruebas que han tenido lugar durante estos días.

A las 23 horas. **Gran Fiesta Popular** en la Plaza del Caudillo con actuación de atracciones de fama nacional, organizada por la Comisión de Festejos.

A las 24 horas. **Gran Traca Valenciana**, que pondrá fin a las Fiestas.

Mengíbar y Julio de 1978

LA COMISION DE FESTEJOS: Sebastián Barahona Vallecillo, Manuel Chica Párraga, Santiago Medina Arellano, Manuel Moreno Pareja, Juan Bautista Cubero Serrano, Antonio Medina Medina, Federico Alcázar Corral, Pedro Torres Medina, Atanasio Medina Pérez, José Ignacio Cazalilla Torres, María Lérica Torres, María Félix Criado Malpica y Juani Beltrán Chica.

EL PRESIDENTE,

José Iglesias Gómez

V.º B.º EL ALCALDE

Ramón Díaz López

EL SECRETARIO,

Antonio Pérez Carretero

Papel fabricado por **TORRAS HOSTENCH, S. A.** y cedido por su centro de Mengíbar, **PAPELERA DE ANDALUCIA, S. A.**

Feria y Fiestas de Santa María Magdalena

===== **MENGIBAR, 1978** =====

.....

Festivales de España

=====

La Compañía TIRSO DE MOLINA, actuará en esta localidad, el VIERNES día 21, a las 24 horas, en el incomparable marco de la PISCINA, poniendo en escena

"Maribel y la extraña familia"

(de Miguel Mihura)

REPARTO: Fernando Delgado
Charo López
Victoria Abril
María Guerrero
Irene Daina

Director: MANUEL MANZANEQUE

XIX Vuelta Ciclista a Mengíbar

Patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento ♦ Organizada por el Club Ciclista COOSUR

CARACTER DE LA PRUEBA: NACIONAL

Podrán tomar parte en la misma: **JUVENILES Y CADETES**

Día 25 de Julio de 1978

Hora: 10 de la mañana

RECORRIDO: Mengíbar, Espelúy, Villanueva de la Reina
Cazalilla, Mengíbar.

JUVENILES: 2 vueltas al circuito: 55 Kms. - **CADETES:** 1 vuelta al circuito: 30 Kms.

PREMIOS:

<u>JUVENILES</u>			<u>CADETES</u>		
1.º	3.000	Ptas. y Trofeo	1.º	2.000	Ptas. y Trofeo
2.º	1.500	»	2.º	1.000	»
3.º	1.000	»	3.º	900	»
4.º	900	»	4.º	800	»
5.º	800	»	5.º	700	»
6.º	700	»	6.º	600	»
7.º	600	»	7.º	500	»
8.º	500	»	8.º	400	»
9.º	400	»	9.º	300	»
10.º	300	»	10.º	200	»

COMPONENTES DEL JURADO:

Juez Arbitro y Cronometrador: De la Federación Jiennense de Ciclismo.

Director de Carrera: JUAN TORRES ORTEGA.

COMPROMISARIOS: D. Santiago Medina Arellano, D. José Iglesias Salazar, D. Sebastián Chica Párraga, D. Santiago Barranco Barranco.

Esta carrera se regirá por los Reglamentos de la Federación Española de Ciclismo.

Será obligatorio el uso del casco protector.

Caja General de Ahorros
Y
Monte de Piedad
DE
Granada



A SU SERVICIO EN LAS PROVINCIAS
DE GRANADA Y JAEN



REYES PEREZ

Matadero Industrial y Fábrica de Embutidos

Especialidad en jamones y paletas

Almacén de quesos manchegos con cinco marcas
de primera calidad

Carretera de Espelúy, s/n.
Teléfono 533

MENGIBAR (Jaén)

Si quieres huevos frescos
del día los vende...

JOSE MARIA

José M.^a Serrano Pancorbo

V. Protegidas, 13
Teléfono 463

MENGIBAR

Cervezas

“El Alcázar”



Distribuidor:

Francisco Párraga Iglesias

MENGIBAR

Sánchez Polaina, S. A.

Domicilio Social: Carretera de Madrid, s/n. - JAEN

FACTORIAS

EN JAEN:

GRANDES MOLINOS DE ANDALUCIA

EN MARTOS:

LA SEMOLERA ANDALUZA

=====
Oficinas Centrales: Teléfono 22 29 04 (4 líneas)

Telex: 28233

Apartado de Correos 208 - JAEN

=====
*Saluda a sus distinguidos Clientes y amigos,
deseándoles unas felices fiestas.*

Hermanos Criado Soriano

“Ideal Bar de Bailén” “Piscina de Mengíbar”

Les desea unas Felices Fiestas,
y les ofrece los mejores espectáculos
de Fama Internacional, en el marco
incomparable de las PISCINAS de
Bailén y Mengíbar.



Hermanos Criado Soriano

Piscina de Mengibar:

Bar-Restaurante. Pistas de Baile. Instalación Estereofónica. Iluminación Sicodélica.

Dirección: Hermanos Criado Soriano

Día 22: José Luis Perales

" 23: Miguel Bosé

" 24: Los Golfos

" 25: Los Amayas

Actuará la gran Orquesta:

"LOS ALLEGROS"

Caseta Municipal:

Durante los días de Feria habrá GRANDES BAILES con una GRAN ORQUESTA y ATRACCIONES.

Dirección: Hermanos Criado Soriano

Cena Americana el día 24

HERMANOS CRIADO SORIANO

Piscina Municipal de Bailén "Las Palmeras"

Grandes zonas verdes, Piscina, Parque Infantil,
Bar-Restaurante, Gran Cocina, Especialidad en
PAELLAS, etc.



Grandes actuaciones:

- Día 15. Manolo Escobar
» 16. Los Golfos
» 17. Los Amayas
» 18. Joan Manuel Serrat
» 19. Camilo Sesto y Lole
y Manuel

Día 20. Manolo Vega

- » 21. Lolita
» 22. Miguel Bosé
» 23. Sandro Giacobbe
» 24. Mari Carmen y sus
Muñecos

ORQUESTAS:

Vieja Banda
y Versalles

Polaina

CONFECCIONES - José Antonio, 9 - Teléfono 65 40 81

TEJIDOS - Los Castillos, 12 - Teléfono 65 23 24

TAPICERIAS - Peral, 33 - Teléfono 65 39 81

MODA JOVEN - Pasaje Generalísimo, 21 - Telf. 65 2195

LINARES

COMERCIAL

Hijo F. CASTELLANO

Ultramarinos - Calzados
Artículos de regalo y juguetes
Especialidad en tripas
y especias para matanzas



Plaza 18 de Julio, 10

Teléfono 431

MENGIBAR

Exposición: José María Lillo, 44

Almacén: Avenida San Pedro, 5

Electrodomésticos

FRANCISCO ALCAZAR DIAZ

Distribuidor de:

Butano, S. A.



Plaza 29 de Octubre, 1 - Teléfono 481

Mengíbar

Hermanos Torres Navarro

TRANSPORTES ♦ FRUTAS Y HORTALIZAS

REPARTO DE ACEITUNAS A DOMICILIO

Mercado de Abastos, números 45 y 46

Domicilio:

Vista Alegre, 7 - Teléfono 625

Mengíbar

Cooperativa Provincial Agrícola

SECCION HORTOFRUTICOLA

FACTORIA DE MENGIBAR

PRODUCTOS ELABORADOS:

- Concentrado de Tomate
- Tomate natural pelado
- Pimientos Morrones
- ADEREZO DE ACEITUNA EN VERDE Y NEGRA



Proximamente salimos al mercado con nuevos productos, como Tomate Frito y Platos preparados, todo ello con nuestra acreditada marca COOSUR.

La Sociedad de Cazadores, de Mengíbar

*Felicita en estas Fiestas, a todos sus Socios
y público en general.*

Si quieres beber cerveza fresca
y buenas raciones,
sigue andando y no te pares
hasta la Sociedad de Cazadores.

No olvide que el sitio más acogedor es este Bar en Plaza del Caudillo, servido por

JUAN LANZAS CRIADO

COOPERATIVA DE CONSUMO

San Antón

De ámbito Comarcal:

- ◆ Espelúy, Estación Espelúy,
Cazalilla, Villatorres, Las
Infantas y Jabalquinto.

MENGIBAR

Antonio y José
Malpesa Arance, S.L.

FABRICA DE MATERIALES
DE CONSTRUCCION

LADRILLOS CARAVISTA

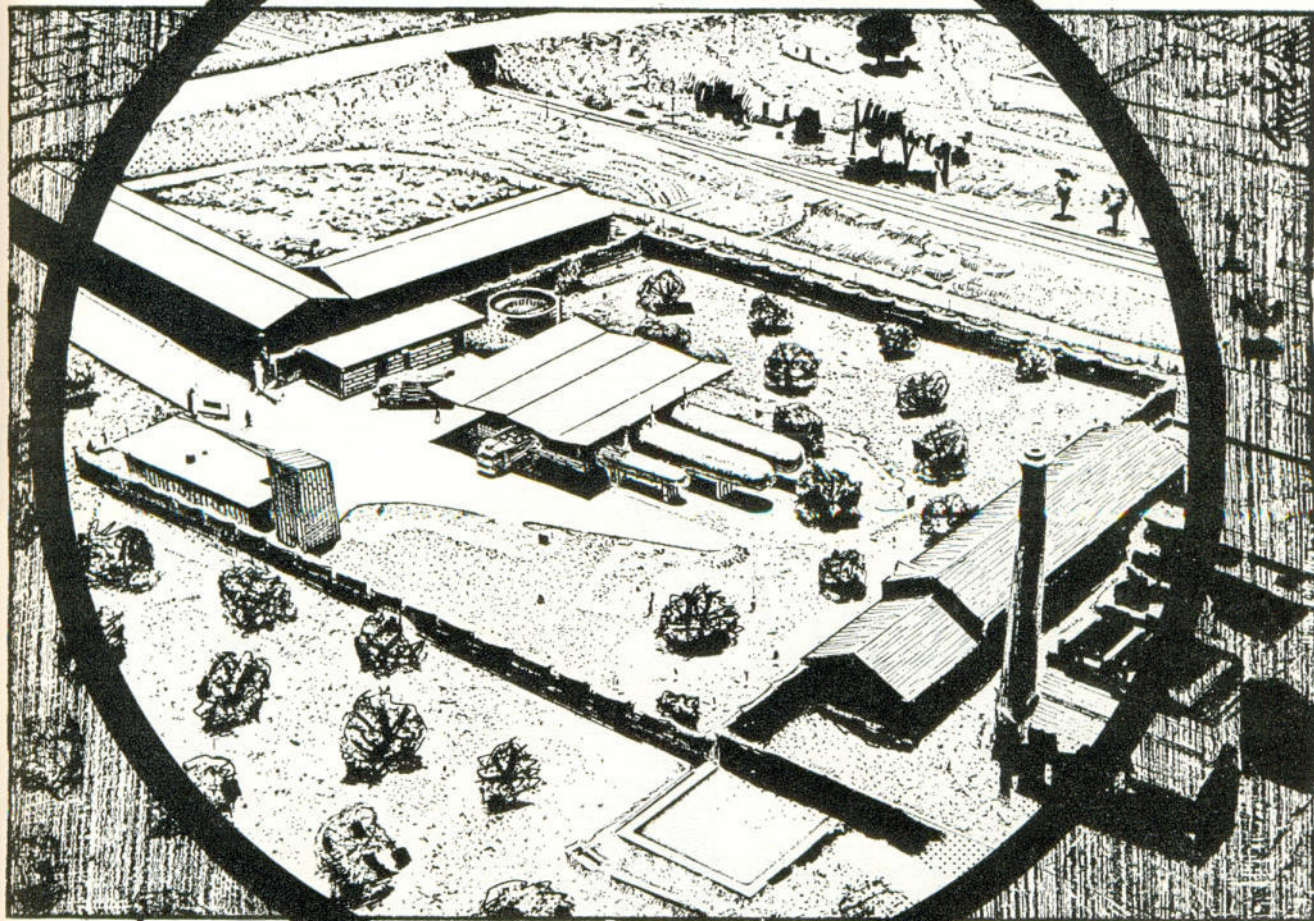
Avenida de Málaga, 2
Teléfono 67 03 00 y 67 03 04

BAILÉN

TAMBIEN AQUI



planta de llenado, MENGIBAR



luz y calor
portátil



en el hogar
y en el campo

TRAVIMETA, S. A.

LINEA DE VIAJEROS

Concesionario:

LA CAROLINA - JAEN y SORIHUELA DEL GUADALIMAR - JAEN

EXCURSIONES



Velarde, 34

LINEARES

Administrador en Mengibar: ANTONIO MOYA BELTRAN

Cooperativa

"SAN FRANCISCO"

FABRICA DE ACEITES



Carretera de Bailén

MENGIBAR

VIUDA E HIJOS DE

RICARDO DE LA CHICA SAETA

TALLERES MECANICOS
REPARACION DE AUTOMOVILES,
MAQUINARIA AGRICOLA
Y NEUMATICOS

Agentes de Ventas

Turismos SEAT

Servicio Oficial EBRO

Exposición y Venta de

**CAMIONES, FURGONES Y TRACTORES EBRO
Y MAQUINARIA EN GENERAL**

Bailén, 7 y Ctra. de Bailén-Motril, Km. 3¹/₂
Teléfonos 38 y 266 - MENGIBAR

Un Banco Europeo.

Muchos hombres y mujeres viven lejos de su tierra. Hoy casi todo el mundo viaja. Crecen los negocios internacionales. Las gentes, sobre todo los jóvenes, desean sentirse ciudadanos sin fronteras. El dinero necesita saltarlas con rapidez y sin molestias, produciendo intereses al mismo tiempo.

Hoy hacen falta, como nunca, bancos con organización internacional.

El Banco Hispano Americano es miembro de Euro-partners, grupo bancario con 4.300 oficinas en 55 países del mundo y 52.630 millones de dólares de depósitos. Los ahorradores, los turistas, los emigrantes y los hombres de negocio que prefieran al Hispano se beneficiarán de la experiencia de 94.700 especialistas y serán servidos por un banco europeo.

Este es el signo de nuestro nuevo sistema bancario:



BANCO HISPANO AMERICANO

PARTNERS INTERNACIONALES:

BANCO DI ROMA - COMMERZBANK - CREDIT LYONNAIS

CONSTRUCCIONES GOMEZ VALDERRAMA

Construcciones en general y riegos
asfálticos



Juan XXIII, 9
Teléfono 332

MENGIBAR

Persianas

San Juan Bautista

Desgracias de la Chica Saeta



Carpintería Metálica



Fuente Redonda, s/n.
Teléfono 441

MENGIBAR

TALLER ELECTRICO
Antonio López Ruiz

Electricidad del automóvil
en general

Venta y montaje de
autorradios y radio-cassettes



Carretera Bailén-Motril

MENGIBAR

MARIN PALOMARES

Fábricas de Harinas y Sémolas



Capacidad de producción superior a los
800.000 Kgs. diarios



L I N A R E S

Café-Bar MI CASA

Empresa: CRISTOBAL CHICA LOPEZ

El Bar de las Raciones y mejores condiciones,
con su estupendo Salón Climatizado y sus servicios
exquisitos para Bodas, Reuniones y Bautizos



Avenida José Antonio, 33 (Frente Mercado Abastos)
Teléfono 273

MENGIBAR

Droguería

“Sebastián”

Perfumería



Cruz Blanca, 9 - Teléfono 305

Mengíbar

Autoservicio

SUPER - CHICA

Almacén de Coloniales



Plaza 29 de Octubre, 6

Teléfonos: 284 - 422

MENGIBAR



SORTEO 20 ANIVERSARIO CAJA RURAL

**Regala a sus socios
y clientes DOS coches
y más de medio
centenar de
motocicletas...**



CAJA RURAL PROVINCIAL

Delegación de MENGIBAR

FELIX GONZALEZ GAMALLO

Doctor Benedicto, 5 - Teléfono 22 35 71 - J A E N

GRAVERA "EL LLANO"

Con Aridos de Río Lavados y Triturados
Especiales para Hormigones y Aglome-
rados en Carreteras

Graveras en el K. 308,500 de la Carretera
Bailén-Jaén * MENGIBAR - Teléf. 546

AURELIO CAMACHO SAETA

Lanas TORREDEMER

Perlé y algodones para labores

Encajes, Bisutería y

Artículos de Regalo



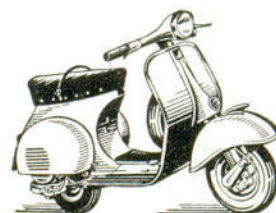
Plaza 18 de Julio, 39 - Teléfono 414

MENGIBAR

Santiago Barranco Barranco

Reparación y venta de motos
y accesorios

MONTESA - GUZZI - TERROT
DUCSON - HONDA - PUCH
MOBYLETTE - VESPA y VESPINO



Vergara, 23

Teléfono 498

MENGIBAR

AUTO ESCUELA

«San Cristóbal»

Avenida del Generalísimo, 14 - Teléf. 22 36 35

J A E N



En Mengíbar: Avenida de José Antonio, 117

Para información del carnet clase C y D, visitar al agente:

VIDAL OLMO CHARNECO

Hermanos García Noblejas, 14

Teléfono 404



SALON DE BELLEZA

Especialidad en peinados y
corte de pelo



Isabel Martínez

Avenida de José Antonio, 15
Teléfono 490

MENGIBAR

Droguería y Perfumería

SAETA



Capitán Cortés, 5

Teléfono 94

MENGIBAR

Café-Bar

LA UNION

CASA GENARO

A todos sus Clientes les
agradece su visita y les
desea unas Felices Fiestas



Avda. José Antonio, 3 - MENGIBAR

¡SIGUE CON EXITO ROTUNDO...!

NUESTRA INSUPERABLE

**VENTA
FINAL
VERANO**

MUCHAS OPORTUNIDADES



REBAJAS

**IMPRESIONANTES EN LOS MEJORES ARTICULOS
DE NUESTROS SESENTA DEPARTAMENTOS**

Un acontecimiento comercial
que hará que sus vacaciones
le resulten mucho más
baratas...

¡Venga usted también...!

¡Cientos de ofertas ventajosas
le esperan en...

JAEN



Panadería TORRES-Confitería

Especialidad en Bollería Fina y Tartas Nupciales

Se sirve toda clase de encargos

PANADERIA:

Moral Fernández, 19

CONFITERIA:

Avenida General Rodrigo, 34

MENGIBAR

Hijo de

Diego Moreno

Tejidos, Confecciones
y Novedades



Plaza del Caudillo

MENGIBAR

Administración

DE

LOTERIAS

de

Sebastián Fuentes

Vázquez-Pimentel



O. Redondo, 7 - Teléfono 281

MENGIBAR

Cervezas “El Aguila”

LA CERVEZA DE ESPAÑA



Depósito en JAEN:
Polígono «Los Olivares»
Calle Espelúy, 16
Teléfono 22 34 66

Distribuidor en MENGIBAR:
FRANCISCO CUBERO SERRANO
Queipo de Llano, 15 - 1.º
Teléfono 41

Bebidas CUBERO

DISTRIBUIDOR:

Cervezas EL AGUILA
Leche COOSUR
Vinos CAÑADAS
Vinos de Montilla GRACIA Hnos.

Aguas de LANJARON
Piensos COOSUR
Gaseosa JALDO
Agua Mineral FONT VELLA

Queipo de Llano, 15 - 1.º
Teléfono 41

MENGIBAR

CAJA DE AHORROS DE RONDA

FUNDADA EN 1909

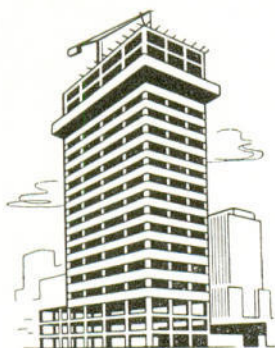


La Caja de Ahorros de Ronda, con 278 Oficinas abiertas al público, ofrece a 900.000 impositores de sus zonas de actuación en Málaga, Cádiz, Jaén, Ciudad Real y Madrid capital, además de la máxima rentabilidad y garantía de sus dineros, los beneficios de una importante Obra Benéfico Social Cultural, a la que la Entidad destinó en 1977 más de CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESETAS.

CAJA DE AHORROS DE RONDA

UNA EMPRESA DE MUCHOS AL SERVICIO DE TODOS

Construcciones Pancorbo y Medina



Almirante Carrero Blanco, s/n.
Teléfonos 664-680

MENGIBAR

JOSE

MACHUCA POLAINA

PANADERIA

El más rico y extraordinario
Pan que se elabora



Avenida San Pedro, Apóstol, 8
Teléfono 30

MENGIBAR

S. A. DERIVAN

Desdoblamiento de Grasas, Destilación de
Acidos Grasos, Glicerinas y Acidos Esteáricos

Casa Central:

Avda. Generalísimo, 175-179

Teléfonos 658 01 50 - 658 01 54

Telex 52781 - DEVAN - E

VILADECANS (Barcelona)

Factoría:

Extramuros Artichuela

Teléfonos 265 y 452

Telex. 28253 - MEDE - E

MENGIBAR (Jaén)

Hermanos **TORRES ACOSTA**

TRANSPORTES Y EXCAVACIONES
DESMONTES Y ARIDOS LAVADOS DE RIO
Cantera **“EL PIQUILLO”**



Avenida de José Antonio, 109

Teléfono 418

MENGIBAR (Jaén)

Bar «LA GAMBA»

Les ofrece su especialidad en mariscos con sus exquisitas gambas al pil-pil, sin olvidar sus riquísimos mejillones.



Avenida de José Antonio (Junto al Casino) - M E N G I B A R

Por algo «DERBI» es campeona
del mundo

Manuel López López

Servicio Oficial

DERBI - BULTACO
DUCATI - RIEJUS

Calle Bailén, 6 - Teléfono 406

M E N G I B A R

Penibética de Almacenes
S. A.

“PEALSA”

- ☆ Magníficas naves para alquiler,
con báscula.
- ☆ Almacenamientos en general
- ☆ Venta de semillas

CONTRATAMOS su COSECHA de CEBADA

AL SERVICIO DEL AGRICULTOR

Carretera Bailén-Motril, Km. 310
Teléfono 549 - M E N G I B A R (Jaén)

CERVANTES, S. A.

COMPañIA ESPAÑOLA DE SEGUROS



Delegación Provincial:

Bernabé Soriano, 24

Teléfs. 234783 - 231739

J A E N

Agente para MENGIBAR:

D. Juan Hidalgo Vilches

Calle José M. Lillo, 14

Estudios fotográficos

**S
A
L
V
A
D
O
R**

**Reportajes de Bodas
y Comuniones.**



Avda. José Antonio, 7 - Teléfono 211

MENGIBAR

CAFE - BAR

Andalucía

Especialidad en Café,
Flamenquines, calamares a la
parrilla, Pinchitos morunos y
Chorizo de casa

AGRADABLE AMBIENTE



Carretera de Bailén

Teléfono 49

MENGIBAR

MUEBLES ANTONIO

Queipo de Llano, 7 - Teléfono 637 - MENGIBAR (Jaén)

*Participa al público la apertura de su nueva exposición en
Avenida General Rodrigo, 106, donde podrá admirar un gran surtido en*

**COMEDORES - DORMITORIOS
TRESILLOS - MUEBLES DE COCINA**

y todo lo relacionado con el mueble

Les desea al público en general, unas Felices Fiestas, 1978

LUCAS MARTOS ALARCON

COMESTIBLES



V. Protegidas, 17
Teléfono 247

MENGIBAR

Rafael López Díaz

PAPELERIA - LIBRERIA

**FOTOCOPIAS Y
PLASTIFICACION DE
DOCUMENTOS**



Avenida de José Antonio, 15
Teléfono 231

MENGIBAR

Estación de Servicio

Núm. 4.714



Carretera Bailén-Motril Km. 310
Teléfono 487

MENGIBAR

MENXI

BAR - RESTAURANTE

Cocina Selecta



Carretera Bailén-Motril - Teléf. 212
MENGIBAR

Hermanos
Martínez Olmedo



Taller de forja artística



Carretera Bailén-Motril, Km. 312
Teléfono 251
MENGIBAR

Ahorren dinero comprando en

RELOJERIA **ROMERO**

Agencia Oficial de:

INSAWATCH, VANROY, DUWARD, ORIENT y ROYMAT

Con la garantía de **DOS AÑOS**

Taller de RELOJERIA y JOYERIA
Grabados sobre JOYAS, CUBERTERIAS,
PLACAS PARA PISOS, TROFEOS, etc.

COMPOSTURAS GARANTIZADAS

NUEVO DOMICILIO:

Queipo de Llano, 10 - (Frente al Banco Hispano Americano) - Teléfono 23

MENGIBAR (Jaén)

INDUSTRIAL MENGIBAREÑA, S. A.

INMENSA

Con sus muebles de cocina por elementos

muebles
***** linela

Modelos: **jimena, jimena natural, diana y marina**

UNA JOYA EN SU HOGAR



Delegaciones en: **Jaén, Granada, Córdoba, Málaga,
Sevilla, Huelva y Madrid**



Teléfonos 458 y 641 - MENGIBAR

Unión Levantina, S. A. de Seguros



Agente en MENGIBAR

Antonio Moya Beltrán

CHURRERIA

"ZAMBOMBAS"

ESPECIALIDAD EN CHURROS,
CAFE Y CHOCOLATE



Quiosco en Carretera de Bailén a Motril
MENGIBAR

María Dolores
Ramos Jorge



Comestibles en General



Barrio San Nicolás - Teléfono 518
Calle C - n.º 71 - MENGIBAR

Cervezas SKOL

Concesionario: MARTIN BRUNO SANTOS



M E N G I B A R

Cooperativa del Campo
San Pedro Apóstol



FABRICA DE ACEITES



Carretera de Espelúy - Teléf. 454

M E N G I B A R

JUAN MORAL ALMAGRO

**Transportes y
Ultramarinos**



Juan Santos Galindo, 25
Teléfono 203

M E N G I B A R

ANGUITA

PASTELERIA - HELADERIA

En verano sus deliciosos helados y en
invierno los exquisitos dulces navideños

*Agradece a su distinguida clientela, la atención
que le viene dispensando*

Avenida José Antonio, 15
Teléfono 202

MENGIBAR

SUPERLIMPIEZA

PARRAGA

Esmerado servicio
Planchado americano
Entrega inmediata



Avenida de José Antonio, 21
Teléfono 495 M E N G I B A R

Luis

Martínez Ruiz

Reparación en general
de Automóviles

Especialidad en
Seat, Renault y Citroën

C/. Bailén, 17 Teléfono 403
M E N G I B A R

ANDALUCIA INHOR, S. A.

"A. I. S. A."

Aplicaciones Industriales del Hormigón Pretensado
y obras en general.



Toda clase de piezas prefabricadas, forjados, estructura y cubiertas en hormigones pretensados y vibrados de la más alta calidad y ahora, Forjado-Losa de nervios pretensados y bovedillas cerámicas.

FACTORIA en Carretera de Bailén a Motril

Teléfonos 16 y 433

MENGIBAR



Torras Hostench, S. A.

Papelera de Andalucía, S. A.

del Grupo Torras Hostench, S. A.



MENGIBAR

(JAEN)

Papel fabricado por TORRAS HOSTENCH, S. A.